

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**Memoria y Estados Contables al 31 de diciembre de 2020 y  
2019 juntamente con los Informes de los Auditores  
Independientes y de la Comisión Fiscalizadora**

---



## MEMORIA

(Información no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes sobre estados contables)

A los Señores Accionistas de  
**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.:**  
Boulevard Cecilia Grierson 225, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias, el Directorio de Pecom Servicios Energía S.A., somete a consideración de los Señores Accionistas de la Sociedad la Memoria Anual, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico número 29, finalizado el 31 de diciembre de 2020.

### I. CONTEXTO MACROECONÓMICO

El ejercicio económico 2020 estuvo signado por eventos extraordinarios a nivel internacional y nacional de índole sanitaria, con sus correspondientes impactos macroeconómicos y políticos. A nivel local, el ejercicio comenzó en plena transición política en Argentina con un nuevo gobierno electo que asumió el poder en diciembre 2019, buscando estabilizar las variables que habían comenzado a evidenciar una alta inestabilidad luego del resultado de las elecciones primarias en agosto anterior.

A partir de marzo 2020 el centro de atención mundial pasó rápidamente a ser el tratamiento frente a la amenaza sanitaria producto de la pandemia (Covid-19). Muchos países, incluyendo Argentina, dictaron medidas de protección sanitaria para la población, que incluyeron fuertes restricciones a la movilidad y circulación, fomentando el aislamiento de las personas, a medida que se trabajaba para que el sistema de salud pudiera estar preparado para hacer frente al creciente número de contagios.

Como consecuencia del Covid-19, los niveles de consumo y actividad económica tuvieron una caída inédita que impactó severamente en el empleo y la producción. En respuesta a esta situación extraordinaria, el gobierno argentino implementó medidas de ayuda social y económica a personas y empresas que, ante las dificultades de acceso al crédito existentes, debieron ser financiadas principalmente con emisión monetaria. Al mismo tiempo y ante la situación delicada en la balanza de pagos, se profundizaron las medidas de restricción de acceso al mercado cambiario, lo cual tuvo impactos negativos en la fluidez del comercio exterior. Por otra parte, y luego de una prolongada negociación, el gobierno argentino arribó a un acuerdo de renegociación de la deuda soberana con sus acreedores, a través del canje de los títulos públicos preexistentes, lo cual descomprimió el calendario de vencimientos futuros que atender. Similar proceso de negociación continúa en desarrollo con otro acreedor financiero importante de Argentina, el Fondo Monetario Internacional.

El ejercicio económico estuvo entonces signado por la creciente inestabilidad, caída profunda (y recuperación todavía tenue) en los niveles generales de consumo y actividad económica, con aumentos significativos en los niveles de desempleo y pobreza. A lo que se sumó una devaluación en el valor de la moneda y niveles de emisión monetaria que impactaron (especialmente en los últimos meses del ejercicio) en una aceleración de la inflación.

De acuerdo a datos publicados en los distintos Informes confeccionados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), la actividad económica (medida por el EMAE) tuvo una variación interanual negativa del -2,2% a Dic-20 (acumulada respecto a similar período del año anterior), la actividad industrial (medida por el IPI manufacturero) tuvo una variación interanual negativa del -7,6% a Dic-20, y una caída en el Producto Bruto Interno (PBI) del 9,9% en el cuarto trimestre 2020 (interanual respecto al mismo trimestre del año anterior). La inflación al consumidor (IPC) medida a Dic-20 para los doce meses anteriores arrojaba una variación del 36,1%. Por su parte el tipo de cambio mayorista peso/dólar culminó el ejercicio económico en un valor de 84,15 pesos por dólar, habiéndose incrementado más de un 40% respecto del cierre del ejercicio anterior.

## **Industria internacional de los hidrocarburos**

Durante 2020 el mundo en general, y la industria de los hidrocarburos en particular, vivieron una crisis sin precedentes. A diferencia de otros eventos anteriores donde se evidenciaron caídas de actividad paulatinas generalmente a causa de algún evento monetario, financiero o económico, en esta oportunidad las medidas de aislamiento social impuestos por los distintos gobiernos generaron que la movilidad de personas y mercaderías se vieran reducidas a su mínima expresión, así como también una caída abrupta en la demanda de bienes y servicios, entre ellos la Energía.

En términos concretos, la demanda de Energía cayó un 26% entre diciembre 2019 (comienzo de la pandemia) y abril 2020 (pico de confinamientos), con una gran parte de esa caída concentrada en los meses de marzo y abril. Durante esos meses la producción no se restringió de forma proporcional, lo cual llevó a la inédita situación de saturar casi por completo la capacidad mundial de almacenaje. Los menores niveles de producción se dieron en mayo y junio y desde allí, en línea con la paulatina recuperación de la demanda dichos valores, se vienen recuperando pero todavía se encuentran en valores muy inferiores a los registrados en los mismos meses del 2019.

Esta dinámica de oferta y demanda tuvo su indefectible impacto en la cotización de los precios internacionales los cuales se desplomaron tan abruptamente como la demanda. Durante el mes de abril las cotizaciones se ubicaron en valores promedio de 16,55 USD/bbl (WTI) y 18,38 USD/bbl (Brent), casi un 75% por debajo de los precios de fin de 2019. En los meses siguientes, y de la mano de la lenta normalización el nivel de precios aumentó hasta ubicarse en el entorno de los U\$S 55 el barril en enero de 2021.

El consenso de los analistas internacionales indica que el nivel actual de precios no representa un equilibrio de largo plazo. Esto es debido a que, principalmente, por un lado la demanda mundial de energía eventualmente se va a recuperar; y por otro lado, que la mayor parte de las reservas mundiales necesarias para satisfacer dicha demanda no podrían desarrollarse. Esto se debe a que su costo de desarrollo se ubica por encima del nivel de precios actual.

## **Producción de hidrocarburos en Argentina**

La producción nacional de petróleo alcanzó los 489 mil barriles diarios durante el ejercicio bajo análisis, lo que representa una disminución del 3,2% respecto del ejercicio anterior. En cuanto al gas, la producción argentina disminuyó un 7% interanual, alcanzando los 126 millones de m<sup>3</sup>/día.

La baja en los niveles de producción responde principalmente a la caída abrupta de la demanda de energía, tanto en combustibles (la demanda de naftas llegó a caer un 70% vs los valores pre-pandemia) como en gas. Esto generó una saturación de los sistemas de almacenaje, tanto de productos refinados como de crudo, la parada de varias refinerías e inclusive el cierre de pozos productores, tanto de petróleo como de gas.

En el caso del gas, también se debe considerar la particularidad de la alta incidencia en los niveles de producción de los recursos no convencionales (aproximadamente 45% de la producción total). Estos recursos se caracterizan por sus altas tasas de declinación, lo cual en un contexto de escaso nivel de actividad de perforación y agregado de nuevos pozos productivos, resulta en fuertes caídas en los niveles de producción.

## **Contexto de la industria de hidrocarburos en Argentina**

El nivel general de la actividad de la Industria se vio impactado seriamente producto de la crisis. Ante esta situación las operadoras decidieron trasladar los impactos negativos aguas abajo, impactando negativamente en los ingresos de las compañías de servicios. Esta situación se vio reflejada en un menor nivel de actividad demandado, la revisión de contratos (tanto en cantidad como en precio) y un deterioro en las condiciones de pago.

Varias empresas de servicios debieron llevar adelante programas de retiros voluntarios, esquemas de reducción salarial acortando la jornada de trabajo, suspensiones de personal, recortes de gastos a su mínima expresión y programas de renegociación de su deuda financiera.

En el frente sindical se celebraron acuerdos que implicaron rebajas salariales de hasta un 60% y alcanzaron a más de 60.000 trabajadores, los cuales se fueron reincorporando a sus tareas paulatina y parcialmente en la medida que el nivel de actividad fue aumentando.

## **II. RESEÑA DE LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO**

Durante el ejercicio 2020 PECOM ha sufrido una caída de actividad producto del advenimiento del Covid-19 que restringió durante gran parte del año las operaciones en los yacimientos, además de provocar una crisis mundial en la industria de hidrocarburos sin precedentes. La pandemia trajo aparejada inicialmente una parálisis en la actividad y posteriormente una lenta recuperación de la demanda a partir de fines del tercer trimestre del año, impactando en términos de ventas y rentabilidad en todas las líneas de negocios de PECOM.

En este contexto, la Sociedad focalizó su actividad en la búsqueda de eficiencias internas para reducir sus costos y enfrentar la caída del mercado con el menor impacto posible en sus resultados y generación de fondos. Se implementaron, entre otras cosas, un programa de retiros voluntarios, esquemas de reducción salarial acortando la jornada de trabajo, suspensiones de personal, optimización de bases de operación, reducción de inventarios y recortes de gastos operativos.

### **Principales Negocios**

La sociedad mantuvo en funcionamiento durante el ejercicio sus principales líneas de negocios. A saber:

#### **Pecom Servicios Energía S.A**

##### **Para YPF**

- Operación y mantenimiento de planta de tratamiento de crudo, planta de tratamiento e inyección de agua dulce y salada en Yacimiento Puesto Hernández.
- Mantenimiento de instalaciones de superficie, y operación del sistema de producción (pozos, baterías, distribuidores y ductos) en Yacimiento Puesto Hernández.
- Tendido de cañerías de epoxi reforzado con fibra de vidrio (ERFV) y acero, construcción y montaje de prefabricados de acero en Yacimiento Puesto Hernández.
- Operación y mantenimiento integral de plantas deshidratadora del petróleo y de tratamiento e inyección de agua en Chihúidos de la Salina y operación y mantenimiento de Planta El Portón.

- Operación y mantenimiento de las instalaciones de Producción de Campo y Atención de Almacenes en Yacimiento El Portón.
- Operación y mantenimiento integral de planta de tratamiento de crudo, baterías y sistema de purga e inyección en Pozo EPN EX1001 de Yacimiento El Portón.
- Servicio de tareas generales en los Yacimientos Catriel, SCB, Puesto Hernández y Chihuídos de la Sierra Negra.
- Servicio de Mantenimiento y Reparación menor de vehículos en la Unidad Económica El Portón.
- Servicio de atención y mantenimiento de protección catódica en Yacimiento El Portón, Rincón de los Sauces y Catriel.
- Servicio de atención y mantenimiento de protección catódica en instalaciones para las unidades de negocio Neuquén y Río Negro Norte.
- Servicio de atención de almacenes para la unidad de negocios Mendoza para el Yacimiento El Portón.
- Servicio de montaje/desmontaje de equipos AIB, bombas, compresores, separadores, tanques, calentadores y transformadores, soldadura, reparación, recupero y tendido de cañerías y tareas menores en las Áreas y Yacimientos de YPF en Neuquén, Río Negro y Mendoza Sur.
- Provisión de equipos para soporte a tareas de mantenimiento en Refinería Luján de Cuyo (CILC).
- Servicio de obras civiles que incluye servicio de andamios, reparación y mantenimiento de vías férreas, reparación y mantenimiento de techos, reparación y mantenimiento de taludes y provisión de equipos viales a desarrollarse en el ámbito del CILC, terminal de despacho Lujan de Cuyo (TLC), Gascón II, Cipolletti y Fincas.
- Servicio de Provisión de Materiales de Andamios y Mano de Obra en paros programados en Refinería Luján de Cuyo (CILC).
- Servicio de mantenimiento metalúrgico y montajes en Zona I y III Centro Industrial Lujan de Cuyo.
- Servicios de retiro y colocación de aislación térmica período 2019 – 2021 para paradas de plantas en Centro Industrial Lujan de Cuyo.
- Servicio de soldaduras metalúrgicas, tratamientos térmicos y ensayos no destructivos período 2019 – 2021 en Unidades de Proceso del Centro Industrial Lujan de Cuyo.
- Servicio de soldadura, roscado reparaciones, modificaciones, montaje, desmontaje y pintura de las instalaciones y equipos de los yacimientos del norte y sur de La Dorsal.
- Servicio Limpieza de Sendas de cañerías, Pasos enterrados y Tareas Generales en Refinería Plaza Huinul.
- Servicios varios de soldadura y reparación de cañerías en la Regional Chubut, Cañadón Seco, activos Cañadón Seco, Cañadón León y Pico Truncado.

- Montaje de líneas de flujo 2018 de pozos en el ámbito de los bloques Loma Campana, La Amarga Chica y Bandurria pertenecientes a la Gerencia No Convencional ("NOC") OIL.
- Tendido de líneas de conducción en el ámbito de los Bloques Loma Campana y Bandurria Sur 2018. Unidad de negocios Áreas No Convencionales.
- Obra civil y electromecánicas para la ampliación de la planta de interconexión de compresores USP02 en Yacimiento El Orejano.
- Construcción de una subestación de 33/10.4 kv en el Yacimiento al Norte de la Dorsal para la unidad de negocios Neuquén Río Negro Oeste.
- Ejecución de obras menores de piping, mecánicas y civil en Estación Fernandez Oro – Río Negro Regional Oeste.
- Construcción y ampliaciones de subestaciones eléctricas de Alta Tensión 132 kv y Media Tensión 35/10,4 kv en C.T. Chubut, Parque Eólico Manantiales Behr, Nueva Escalante, El Trébol, Bella Vista y Cañadón Perdido para el Abastecimiento Estratégico de Energía en la Provincia de Chubut.
- Ejecución de obras eléctricas menores, obras civiles y trabajos afines en los Yacimientos La Amarga Chica, Loma Campana y otros bloques de producción para la Regional NOC.
- Construcción y montaje de líneas eléctricas aéreas de 13,2 kv y 33 kv, SET de distribución y ejecución de trabajos afines para los proyectos de la Regional NOC (La Amarga Chica, Loma Campana y Otros Bloques).
- Construcción de 2 unidades de separación primaria de gas en los Yacimientos La Ribera y Aguada de la Arena Provincia de Neuquén.
- Obra de remodelación de isla de carga en Terminal de Combustibles Plaza Huincul Provincia Neuquén.
- Montaje de ductos (de acero y de ERFV), concentradores de campo, satélites de inyección, puentes de inyección, trampas de scrapers y sus respectivas locaciones a realizarse en los Bloques de Regional NOC (Loma Campana, Bandurria Sur, La Amarga Chica, La Rivera, Aguada La Arena, Rincón del Mangrullo, El Orejano, Las Tacanas, Cerro La Mina, Bajo del Toro y Narambuena).
- Montaje de líneas de flujo (Flowline) de pozos en la Gerencia Regional NOC (Loma Campana, Bandurria Sur, La Amarga Chica, La Rivera, Aguada La Arena, Rincón del Mangrullo, El Orejano, Las Tacanas, Cerro La Mina, Bajo del Toro y Narambuena).
- Ampliación y Adecuación de la Planta Industrial Puesto Hernández.
- Tendido de líneas e interconexión (gas, líquido, general), obra civil, movimiento de suelos, instrumentación y adecuaciones varias en activo VAM (Volcán Auca Mahuida).
- Obra de montaje y conexionado de Plantas de Inyección de Polímeros en Desfiladero Bayo para la regional Norte Río Colorado.

#### **Para Pan American Energy**

- Servicio de mantenimiento eléctrico baja, media y alta tensión, instrumentación, unidad de bombeo, motobombas, mantenimiento mecánico planta de gas, en área Yacimiento Cerro Dragón Cuenca del Golfo San Jorge - Provincia de Chubut.

- Servicio de mantenimiento de instalaciones de superficie, para apoyo a la producción en área Yacimiento Tres Picos – Provincia de Chubut.
- Construcción de un gasoducto de 24" y gasoducto de 12" para vinculación de troncales Sur y Norte y construcción de obras aluvionales en el Yacimiento Aguada Pichana Provincia de Neuquén.
- Obra civil y electromecánica para nueva SET Oriental III y Ampliación de EETT Oriental II en el área Cerro Dragón – Provincia de Chubut.

#### **Para Pampa Energía**

- Servicio de recorredores de campo en Yacimiento Sierra Chata y El Mangrullo.

#### **Para Vista O&G**

- Servicio de recorredores de campo en Yacimiento Bajada del Palo, Borde Montuoso y Coirón Amargo Norte.
- Servicio de Eco-Dinamometría PTC II Yacimiento Medanito.

#### **Para ENAP Sipetrol**

- Operación y mantenimiento de baterías de recepción en Área Magallanes, y plataformas off-shore en Área Magallanes y CAM 2-A-Sur.

#### **Para CAPEX**

- Tratamiento del agua producida y de su presurización para inyección y mantenimiento de instalaciones de superficie en los Yacimientos Loma Negra y La Yesera.
- Operación y mantenimiento de instalaciones de superficie en Área Pampa del Castillo.

#### **Para Compañía General de Combustibles (CGC)**

- Mantenimiento de instalaciones de superficie y operación de pozos productores, líneas de conducción y oleoductos de transporte, baterías de producción, plantas de tratamiento de crudo, plantas de tratamiento e inyección de agua y planta de tratamiento de gas en Yacimiento Barda Las Vegas, El Cóndor, Campo Boleadoras, La Porfiada, La Maggie, María Inés y Puesto Peter.

#### **Para Chevron San Jorge**

- Servicios de mediciones eco-dinamométricas en los Yacimientos El Trapial en la Provincia de Neuquén y los Yacimiento Loma Negra, y La Yesera en la Provincia de Río Negro.
- Construcción y montaje electromecánico de Well Pad's C y D en Batería 5 - Yacimiento El Trapial.

#### **Para Tecpetrol**

- Servicio de soldadura Yacimientos Fortín de Piedra.
- Servicio de mediciones eco-dinamométricas en los pozos ubicados en las áreas de Tecpetrol Yacimiento La Jarilla, Aguada de los Indios, La Barda, Los Bastos, Fortín de Piedra y Medanito Sur.



- Construcción y Montaje de Flowline en Yacimiento Fortín de Piedra.

#### **Para Pluspetrol**

- Servicio de operación y mantenimiento integral (mecánico, eléctrico, predictivo, instrumentos, servicios generales, protección catódica e integridad) en Yacimiento La Calera.
- Instalación de sistema de ductos para el proyecto de expansión Inyección de Polímeros Fase II en Yacimiento Corcobo Norte – Provincia de Mendoza y La Pampa.
- Instalación de planta de preparación e inyección de solución agua polímeros y sistemas auxiliares a realizarse en la planta de polímeros - Yacimiento Corcobo Norte – Provincia de Mendoza y La Pampa.

#### **Para Sinopec**

- Servicio Mantenimiento Electromecánico de Superficie, Recorredores Eléctricos, Servicios de Químicos, Montajes de aparatos de inyección y bombeo, Construcción y Montaje de cañerías y Apoyo general a la producción, Cargas Solidas en Yacimiento Piedras Coloradas, Provincia de Mendoza.

#### **Para Terminales Marítimas Patagonia (Termap)**

- Control y operación de cargamento de Terminal Caleta Córdova y Caleta Olivia, operación de cargamento, análisis fisicoquímicos de laboratorio y controles de ingreso a terminales.

#### **Para Oleoductos del Valle (Oldelval)**

- Servicio de mantenimiento de ductos e instalaciones fijas comprendidas en el tendido de oleoductos desde Neuquén en el tramo Rincón de los Sauces-Challaco-Centenario hasta la terminal portuaria Puerto Rosales en Punta Alta, Provincia de Buenos Aires, consistente en el mantenimiento y obras en todas las cañerías instaladas en el sistema de ductos Plaza Huinul – Puerto Rosales y Puesto Hernández – Allen, y en sus respectivas estaciones de bombeo.

#### **Para OILSTONE Energía S.A.**

- Servicio de operación y mantenimiento para el área Cerro Bandera en la Provincia de Neuquén.
- Servicio de operación y mantenimiento para las áreas UT Dorsal (Portezuelo Minas, Puesto Cortadera, NL Loma Negra, Bajo Baguales, Cutral Có Sur, Collón Curá y Neuquén del Medio), en la Provincia de Neuquén.

#### **Para Petrolera El Trébol S.A.**

- Servicio de operación y mantenimiento en el área Mata Mora operado por Phoenix Global Resources en la Provincia de Neuquén.

#### **Skaneu S.A.**

Desde enero del 2005, Skaneu S.A. empresa controlada por Pecom Servicios Energía S.A., continúa prestando servicios para YPF S.A. en las localidades de Rincón de los Sauces y Centenario, Provincias de Neuquén y Río Negro. Se destacan los siguientes negocios:

- Mantenimiento de plantas de agua en Desfiladero Bayo Neuquén y Mendoza, Puesto Molina y Chihuido de la Sierra Negra.
- Mantenimiento de plantas de tratamiento de petróleo en Puesto Hernández, Cerro Bayo, Catriel Oeste, El Medanito y Centenario.
- Servicios de laboratorio en el área Rincón de los Sauces.
- Mantenimiento mecánico en Yacimientos Chihuido de la Sierra Negra, El Límite, Lomitas, Desfiladero Bayo Neuquén y Mendoza, Puesto Molina, Zonas Alejadas y Cerro Bayo.

#### **Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.**

A través de esta sociedad controlada, la compañía brinda soluciones integrales de alto valor agregado para la actividad petrolera y minera desde hace más de 10 años, optimizando el cuidado del medioambiente y promoviendo políticas de saneamiento del mismo. Las líneas de producto que ofrece Pecom Servicios Medioambientales S.A.U. se concentran en:

- Mejoras en procesos de producción: tratamiento de SLOP; tratamiento y descontaminación de barro; logística de fluidos y limpieza de tanques.
- Remediación de Suelos: Bio remediación de suelos contaminados con hidrocarburos.
- Administración y gestión de residuos.

En 2020 trabajó en los siguientes servicios:

- Administración, transporte y disposición final de residuos sólidos en Centro Industrial Luján de Cuyo – Mendoza (Cliente YPF).
- Tratamiento de SLOP en línea, Recuperación de Petróleo y Agua en Refinería La Plata – Bs As (Cliente YPF).
- Tratamiento de SLOP de Piletas, Recuperación de Petróleo y Agua en Chihuido de la Sierra Negra y Yac Puesto Hernández - Neuquén (Cliente YPF).
- Servicio de Operación y Mantenimiento de Planta de Slop en Yac Cañadón León – Santa Cruz (Cliente YPF)
- Servicio de Operación y Mantenimiento de Planta de Slop en Yac Manantiales Behr - Chubut (Cliente YPF)
- Servicio Limpieza Automática de Tanques (Cliente YPF)
- Servicio gestión de residuos especiales o peligrosos en Yacimiento Fortín de Piedra (Cliente Techint).
- Servicio de recolección y traslado de residuos para los Yacimientos Agua Salada, Los Bastos y Fortín de Piedra - Neuquén (Cliente Tecpetrol).

- Servicio de recepción, clasificación, acondicionamiento, limpieza y compactado, enfardado de residuos en Yacimiento Entre Lomas (Cliente Vista O&G).
- Servicio de vaciado y limpieza de piletas PTC Yacimiento Entre Lomas (Cliente Vista O&G).

#### **Bolland y Cia. S.A.U.**

Bolland mantuvo en funcionamiento durante el ejercicio sus principales líneas de negocios entre las que se encuentran: la producción y venta de productos químicos, junto con los servicios asociados de tratamiento de petróleo, gas y agua; los servicios de Operación y Mantenimiento de instalaciones de Producción; la fabricación, venta y reparación de Bombas Mecánicas de Profundidad y los servicios genéricamente denominados de Mediciones Físicas; la actividad de Diseño, Construcción y Operación de Plantas de Tratamiento de Aguas; y la representación de empresas internacionales proveedoras de equipamientos para la industria del petróleo y el gas.

Respecto a las actividades internacionales, desarrolladas a través de Bolland y sus compañías controladas en Bolivia, Brasil y Colombia, mantuvo su presencia en el negocio de productos químicos en Bolivia y Colombia; así como también en el negocio de Bombas Mecánicas de Profundidad en Brasil y Colombia, en todos los casos con caídas de actividad producto de los impactos del Covid-19.

#### **TEL 3 S.A.U.**

A través de esta sociedad controlada, la compañía brinda soluciones integrales en Obras de Energía y Telecomunicaciones dentro de los cuales se destacan los principales negocios llevados a cabo durante este año muy especial dado por la pandemia, Al igual que el resto de las controladas, el Covid-19 impactó en la marcha de los negocios de Tel3, principalmente en el rubro obras de expansión o renovación eléctrica; tanto en los proyectos del sector público y privado:

#### **Energía:**

- Cliente Edenor, se obtuvieron los proyectos "Lic. EN426 Alimentador de SE Marcos Paz Norte", cuyo objetivo es la expansión de la subestación ubicada en Marcos Paz; y "Lic. EN429", para la realización de Ejecución de Descarga de Alimentadores SE Victoria, en los partidos de San Fernando y Tigre.
- Cliente Edenor, se obtuvo la obra "Electroducto CS 2X2X132 KV Vinculación S.E.: ARA San Juan" que constará de construir un electroducto de alta tensión en San Miguel.
- Cliente Edenor, "Obra Electroducto CS 132 KV Austria- Puerto Nuevo- Nuevo Puerto", se continuó con las obras en el 2020, y por el efecto de la pandemia se pasaron parte de estas al año 2021.
- Cliente Usina Popular y Municipal de Tandil S.E., se obtuvo la ampliación del proyecto "Obra Electromecánica Nueva EETT Tandil y vinculación LAT". Incluye montaje y provisión de comunicaciones, y la realización del precomisionado, comisionado y puesta en marcha.
- Cliente Power China, continuando en su segundo año el proyecto "Interconexión en 132kV" de dos Parque Eólicos (Loma Blanca I&II y Loma Blanca VI), localizados entre Trelew y Puerto Madryn, Provincia de Chubut, con un plazo extendido a 26 meses.
- Cliente YPF Luz, se retomaron los trabajos del proyecto "Ampliación de 132 kV de Interconexión de la Estación Transformadora 132/66/33 kV Santa Cruz Norte con la Estación Transformadora 132/66/ 33 KV Caleta Olivia", Provincia de Santa Cruz, cuya finalización se estima en el primer semestre del año 2021.

- Cliente Envision, se finalizó el proyecto "Montaje Electromecánico Estación Transformadora Elevadora ET 33/132 kV - Parque Eólico Vientos del Secano", Buenos Aires.

#### **Telecomunicaciones:**

Tel 3 S.A.U. extendió el contrato marco "Servicios Planta Externa – Construcción de redes de fibra óptica y de cobre para AMBA e interior del país, con el cliente Telecom.

### **III. CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE**

Las principales actividades realizadas en materia de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente durante el 2020 fueron las siguientes:

- Se definió e implementó el Protocolo Covid-19, el cual se mantiene disponible y actualizado junto a la legislación aplicable y evaluaciones de riesgos en la intranet de la Compañía (CSMA – Operaciones – Salud Ocupacional – Legales).
- Se desarrolló e implementó la DDJJ digital con alcance a toda la Compañía.
- Se implementó con éxito el proceso de auditorías internas realizando 11 auditorías durante el año.
- Se alcanzaron las certificaciones ISO 45001, 9001, 14001.
- Se consolidó y finalizó el Programa de Cultura en Seguridad (DuPont) con foco en O&M.
- Se dio inicio al Programa de Cultura en Seguridad (DuPont) con foco en TQ, SMA, AL, MF, Obras Menores y I&C (O&G,EE).
- Se generó un tablero de indicadores clave de CSMA en plataforma web. El cual permite visualizar el desempeño en las distintas líneas de negocio de la Compañía.
- Se consolidó la práctica de realización de los Comités de Seguridad mensuales con la participación del Comité Ejecutivo.
- Se implementó el procedimiento de Gestión Disciplinaria para desvíos en temas de Calidad, Seguridad y Medioambiente.
- Se implementó un reporte mensual de CSMA en el cual se comenzó a dar visibilidad y seguimiento a los indicadores proactivos de Seguridad Vial, avance de investigaciones de incidentes y seguimiento de acciones derivadas de auditorías.
- Se emitió el procedimiento de Información de Documentada.

### **IV. RECURSOS HUMANOS**

La Compañía, implementa diversos procesos tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción y la fidelización de sus colaboradores, generando así un contexto favorable para el cumplimiento de los resultados organizacionales.

Durante el año 2020, se llevaron a cabo los siguientes procesos, teniendo como ejes, el desarrollo y bienestar de nuestros colaboradores. Adicionalmente, el proceso de fusión de compañías (PECOM, Bolland y Skaneu), derivó en que, a los procesos habituales de Recursos Humanos, se sumara el trabajo conjunto con el resto de las áreas de la organización, para alcanzar los objetivos propuestos, basados en un modelo de gestión por procesos.

### **Proyecto Transformación e Integración Cultural**

El proceso de transformación cultural e integración para la ejecución del plan estratégico 2020-2029, que se inició en el año 2019, continuó durante el año 2020. El proyecto "Modelando la cultura para una estrategia sustentable" consta de 5 etapas:

1. Definir la cultura deseada
2. Comprender la cultura actual
3. Diseñar el Plan Cultural
4. Alinear al Comité Ejecutivo
5. Desarrollo del liderazgo para desplegar el cambio

Durante el año 2020 se trabajó en la 4° etapa, que consistió fundamentalmente en comprometer al Comité Ejecutivo para que lidere el cambio; conocer el propio estilo de liderazgo de cada uno de los miembros y asumir las repercusiones de ello en los demás y en el negocio. Asimismo, a través de herramientas como el coaching, se trabajó en los nuevos modelos mentales, comportamientos y habilidades requeridos por la nueva cultura deseada.

### **Formación y Desarrollo**

Durante el año 2020, frente al contexto de pandemia, se avanzó en la implementación y accesibilidad para todos los colaboradores de la compañía en entrenamientos virtuales a través de nuestras tres plataformas virtuales:

- Portal Educativo PECOM: con entrenamientos de desarrollo de competencias de gestión, técnicos y contenidos de capacitaciones internas;
- Campus Virtual Grupo Perez Companc: con capacitaciones virtuales de desarrollo de habilidades de gestión, Inducción al Grupo Pérez Companc (historia y valores) y contenidos de distintas temáticas específicas para las áreas de Administración y Finanzas y Recursos Humanos;
- Espacio Virtual de Capacitación – ART Experta: con entrenamientos específicos en salud y seguridad (sólo para Argentina, en virtud de la legislación nacional).

En vistas al proyecto "Cambio de Modelo de Gestión Organizacional", desde el área se brindó soporte en el plan de capacitación que contó con instructores tanto internos (Key Users) como externos, especialistas en los diversos módulos de SAP. Los cursos tuvieron lugar durante el mes de diciembre, con el gran desafío de realizarlos de manera virtual.

Asimismo, se desarrolló, junto con la Gerencia de Salud Ocupacional, un plan de entrenamientos virtuales - y algunos presenciales, cuidando los protocolos correspondientes - sobre Covid-19, en los cuales se brindó a los colaboradores información general y recomendaciones actualizadas, a cargo de todo el equipo médico. Parte de este material y otro complementario, se puso a disposición de los colaboradores a través del Portal Educativo PECOM.

## **Remuneraciones y Beneficios**

La política de la compañía en términos de beneficios y remuneraciones se basa en asegurar la competitividad externa y mantener la equidad interna. En línea con ello, se realizan anualmente diferentes encuestas de mercado que nos permiten ajustar el paquete de beneficios y la estructura salarial a lo ofrecido por otras compañías de la industria.

Durante el año 2020, producto de la pandemia, los incrementos otorgados dentro de la industria en general no llegaron a cubrir el porcentaje de inflación. Dentro de la compañía se otorgó un solo incremento salarial durante el mes de Diciembre (retroactivo a noviembre) para el personal que se encuentra fuera de convenio colectivo.

Se llevó a cabo un proyecto con el fin de readecuar la estructura organizativa, de acuerdo con las nuevas necesidades del negocio, que incluyó un plan de retiros voluntarios para el personal.

Producto del confinamiento se tuvieron que suspender algunos beneficios (gimnasio y compra de cajas GPC).

Se mantuvieron los beneficios Casamiento, Nacimiento, Cobertura Médica y descuentos corporativos especiales ampliando su cobertura y actualizando los montos.

Asimismo, se continuó trabajando en la incorporación de beneficios corporativos de alto impacto y bajo costo compañía.

## **Comunicaciones Internas y RSE**

Con el fin de dar mayor visibilidad, concientizar y reforzar los proyectos de distintas áreas de la Compañía (RRHH, CSMA, Salud Ocupacional, IT y Equipos, entre otras), se trabajó en un Plan Estratégico de Comunicación abordando los distintos canales para llegar a todos los colaboradores.

Se continuó con el proyecto de unificación de marca con PECOM, aplicando la misma en las distintas locaciones de la compañía, en las maquinarias y vehículos.

Se implementó Workplace, una nueva plataforma de comunicación para toda la Compañía el cual es el canal oficial de comunicación donde se comparte contenido relevante para el colaborador, información estratégica del negocio, novedades, links de utilidad, acceso a portales, mensajes de nuestro CEO, entre otros.

Además, desde el área, se acompañaron todos los procesos de la compañía con las comunicaciones correspondientes.

Las principales acciones realizadas en Responsabilidad Social Empresarial fueron el sustento de becas para estudiantes de colegios secundarios y de institutos de formación superior; capacitación para docentes; donaciones de activos fijos en desuso y de cajas de alimentos a organizaciones sin fines de lucro. Asimismo, y junto a la Fundación Perez Companc se otorgaron 375 becas a hijos de colaboradores en los niveles primario y secundario.

## **Relaciones Sindicales**

En lo que ya es una práctica habitual, la compañía mantiene una relación constructiva permanente con las asociaciones gremiales, tanto a nivel nacional como en las áreas geográficas donde desarrolla sus operaciones. Durante el último año se ha mantenido un esquema de relacionamiento orientado a un diálogo permanente, tendiente a mantener y reforzar los lazos existentes, sin días de conflicto por causas propias.

## V. FUSION

Con fecha 14 de diciembre de 2020, el Directorio de la Sociedad consideró el proceso de fusión por absorción de sus subsidiarias Bolland y Cía S.A.U. ("Bolland") y Skaneu S.A. ("Skaneu") y la ratificación del Acuerdo Marco de Implementación de la Fusión suscrito por las sociedades involucradas en el proceso de reorganización con fecha 2 de diciembre de 2020. Como resultado del referido proceso de reorganización societaria, Pecom Servicios Energía S.A. (PECOM), absorberá la totalidad del patrimonio de las sociedades a ser absorbidas (Bolland y Skaneu), esto es, la integridad de los derechos (activos) y obligaciones (pasivos). Por su parte, en virtud de la fusión por absorción, las subsidiarias se disolverán sin liquidarse. Se previó el 1º de enero de 2021, como fecha efectiva de fusión.

Este proceso permitirá lograr eficiencias en la estructura organizacional, administrativa, patrimonial, financiera y de inversión de la sociedad absorbente, mediante la optimización de costos, procesos y recursos, mejorando las respuestas a las necesidades de los clientes y contribuyendo a aumentar la productividad de las actividades e industrias en la que las sociedades participantes actúan.

La fusión de Bolland con PECOM permitirá diversificar las prestaciones a sus clientes mediante la oferta de productos químicos y la producción de bombas mecánicas con tecnología propia de bombeo artificial de petróleo desarrollada por Bolland. Esto le posibilitará a PECOM convertirse en una prestadora integral de servicios para la industria hidrocarburífera, ofreciendo a los clientes de Bolland una gama más amplia de servicios respecto de los que se les proporcionaba.

Por su parte, la fusión con Skaneu resulta conveniente no sólo a raíz de que los servicios que provee y la zona geográfica de prestación coinciden con el ámbito de actuación de PECOM. A su vez, se obtienen ventajas de índole estratégico, administrativo, comercial y operativo, por cuanto incrementará la productividad a los clientes de PECOM, merced a la integración operativa y logística con Skaneu.

## VI. PERSPECTIVAS PARA EL 2021

Para el año 2021 se vislumbra una recuperación de la actividad en línea con la mejora observada en el último trimestre del año pasado. Hacia el fin del año se espera alcanzar los niveles previos a la irrupción de la pandemia Covid-19 y la consecuente crisis mundial del sector de O&G.

La coyuntura en Argentina nos presenta un escenario de recomposición salarial en dólares con niveles de inflación levemente por encima de la devaluación. A su vez se verifica el enfoque sobre el sector como uno de los principales ejes para generar divisas en términos de una potencial reducción de importaciones (Plan Gas) e incremento de exportaciones de petróleo, principalmente a partir de la reactivación de Vaca Muerta. Este escenario nos permite prever una mejora de ingresos y márgenes de toda nuestra gama de servicios al mercado.

La Dirección de la sociedad estima que acentuará su orientación en mejorar la rentabilidad de todos sus negocios. Nos basamos en la continuidad de los distintos programas de eficiencias, tanto en materia de costos operativos como de costos fijos, juntamente con una eficaz gestión comercial que acompañe el crecimiento de la actividad económica. Asimismo, continuará enfocada en sus otros pilares estratégicos:

- Intensificar la eficiencia en materia de asignación de capital.
- Vigorizar la transformación digital de compañía y de nuestros clientes.
- Optimizar la gestión de riesgos estratégicos y operativos.
- Hacer prevalecer la seguridad y medio ambiente como valor indiscutible de cada prestación, en busca de la excelencia operacional.
- Afianzar la relación con nuestros clientes y sus necesidades como vector primordial de nuestras soluciones.

En los negocios de O&G se busca mantener la posición dentro de Operación y Mantenimiento (O&M) acentuando el cambio de modelo orientado a un servicio integral a nuestros clientes, a través de la incorporación de tecnología que permita continuar en el camino de la mejora de los indicadores de performance y en la búsqueda de la renovación de los contratos existentes. Asimismo, en el frente regional se plantea el desafío del desarrollo de los servicios de O&M a partir del impulso dado por el inicio de actividades durante el año pasado en el mercado brasileño.

En Ingeniería y Construcciones, segmento más impactado por efecto de la pandemia, con el reinicio de los proyectos de inversión en infraestructura del sector se vislumbra un crecimiento en ingresos y márgenes respecto del 2020. Los negocios de Tratamientos Químicos y Bombeo Mecánico prevén crecimiento de sus ingresos y rentabilidad motivado en la recuperación de las actividades de mantenimiento de la producción de petróleo.

En el negocio de Energía Eléctrica, también muy afectado por los efectos de la pandemia, se prevé un nivel de actividad de crecimiento a partir de los distintos planes de inversión públicos y privados, tanto en el país como potenciales desarrollos en la región. Todo en un marco de continuidad en los planes de eficiencias y búsquedas de sinergia dentro del sector de Ingeniería y Construcciones.

El management continúa orientado hacia el plan estratégico de la compañía definido a fines de 2019. El año 2020 fue un año de transición debido a la pandemia donde se verificó una aceleración en el desarrollo de los planes de acción orientados hacia el vector interno. En el 2021 se prevé avanzar en ambos frentes: profundizando los planes enfocados en costos internos y continuando con el desarrollo vinculado al mercado con el desarrollo regional y la incorporación de nuevos negocios.

## VII. INFORMACIÓN RESUMIDA SOBRE LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL EFECTIVO

- Estados individuales, en millones de ARS, información comparativa con el ejercicio anterior

### Estructura patrimonial

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo corriente	4.429	6.774
Activo no corriente	19.437	13.830
Activo total	<u>23.866</u>	<u>20.604</u>
Pasivo corriente	8.717	8.299
Pasivo no corriente	11.472	11.842
Pasivo total	<u>20.189</u>	<u>20.141</u>
Patrimonio neto	<u>3.677</u>	<u>463</u>
Pasivo más Patrimonio neto total	<u>23.866</u>	<u>20.604</u>



## Estructura de resultados

### Resultados de las operaciones

	<u>Ganancia (Pérdida)</u> <u>31/12/2020</u>	<u>Ganancia (Pérdida)</u> <u>31/12/2019</u>
Utilidad bruta	598	3.535
Gastos de comercialización y administración	(1.588)	(2.399)
Resultados de participaciones permanentes en sociedades	(1.349)	(265)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.137)	(2.484)
Otros egresos, netos	(513)	(947)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(3.989)	(2.560)
Impuesto a las ganancias	424	366
Pérdida neta del ejercicio	<u>(3.565)</u>	<u>(2.194)</u>

### Estructura de generación y aplicación de efectivo

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	852	2.540
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(101)	(282)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(1.406)	(1.809)
Variación neta del efectivo	<u>(655)</u>	<u>449</u>

- Estados consolidados, en millones de ARS, información comparativa con el ejercicio anterior

### Estructura patrimonial

	<u>31/12/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Activo corriente	9.829	14.434
Activo no corriente	18.796	11.861
Activo total	<u>28.625</u>	<u>26.295</u>
Pasivo corriente	11.851	13.319
Pasivo no corriente	13.097	12.513
Pasivo total	<u>24.948</u>	<u>25.832</u>
Patrimonio neto	3.677	463
Pasivo más Patrimonio neto total	<u>28.625</u>	<u>26.295</u>

## Estructura de resultados

### Resultados de las operaciones

	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	<b>Ganancia (Pérdida)</b>
	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Utilidad bruta	2.870	7.824
Gastos de comercialización y administración	(3.818)	(5.231)
Resultados de participaciones permanentes en sociedades	-	(29)
Resultados financieros y por tenencia, netos	(1.758)	(2.831)
Amortización llave de negocios	(231)	(319)
Otros egresos, netos	(1.267)	(1.709)
Pérdida antes del impuesto a las ganancias	(4.204)	(2.295)
Impuesto a las ganancias	639	101
Pérdida neta del ejercicio	<u>(3.565)</u>	<u>(2.194)</u>

### Estructura de generación y aplicación de efectivo

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas	(61)	3.507
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	776	(912)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(1.520)</u>	<u>(2.631)</u>
Variación neta del efectivo	<u>(805)</u>	<u>(36)</u>

## VIII. INDICADORES, RAZONES E ÍNDICES

Los cuadros siguientes resumen los índices obtenidos en los estados individuales locales y en los estados consolidados del presente ejercicio, comparativos con el ejercicio anterior.

### Estados individuales

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	0,51	0,82
Solvencia (activo total / pasivo total)	1,18	1,02
Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,81	0,67
Rentabilidad (resultado del ejercicio / patrimonio neto promedio)	(1,72)	(1,41)

### Estados consolidados

	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Liquidez (activo corriente / pasivo corriente)	0,83	1,08
Solvencia (activo total / pasivo total)	1,15	1,02
Inmovilización del capital (activo no corriente / activo total)	0,66	0,45
Rentabilidad (resultado del ejercicio / patrimonio neto promedio)	(1,72)	(1,41)

## IX. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS DEL EJERCICIO

### Principales variaciones patrimoniales y de resultados respecto del ejercicio anterior

El patrimonio neto de la Sociedad aumentó durante el ejercicio 2020 en millones de ARS 3.214. En el siguiente cuadro se detallan las principales variaciones patrimoniales que componen dicha cifra.

#### Variaciones patrimoniales

	<b>En Millones ARS</b>
Patrimonio neto al inicio, 31/12/2019	463
Principales variaciones patrimoniales del ejercicio 2020:	
- Aumento del capital	29
- Variación de reserva por revaluación	6.750
- Pérdida del ejercicio	(3.565)
Total de variaciones patrimoniales del ejercicio 2020	<u>3.214</u>
Patrimonio neto al cierre, 31/12/2020	<u>3.677</u>

#### Reserva legal

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, la reserva legal no presenta saldo dado que de acuerdo con lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2020 se resolvió su utilización para absorber las pérdidas acumuladas. Por su parte, considerando que el presente ejercicio arrojó un resultado negativo, no corresponde destinar suma alguna a la reserva legal según lo establecido en el Art. 70 de la Ley Nro. 19.550 de Sociedades Comerciales.

El resultado del ejercicio ascendió a una pérdida de millones de ARS 3.565.

## X. PRINCIPALES OPERACIONES REALIZADAS EN EL EJERCICIO CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones efectuadas durante el ejercicio con sus partes relacionadas, sociedades vinculadas y demás integrantes del grupo económico al que la Compañía pertenece, así como la participación de Pecom Servicios Energía S.A. en sociedades se exponen en la Nota 4 y en el Anexo I, respectivamente.

## XI. MENSAJE FINAL 2020

La sorpresiva aparición del Covid-19 en el mundo a principios de 2020 puso a prueba a toda la humanidad. Por primera vez en nuestras vidas, tuvimos que enfrentar situaciones inéditas que desafiaron lo más profundo de nuestras raíces.

En este inusual contexto, cada colaborador de Pecom Servicios Energía S.A. brindó lo mejor de sí para que la energía llegara a cada rincón de la Argentina, Brasil, Bolivia y Colombia a través de nuestros productos y servicios que brindamos en dichos países.

El cuidado de nuestra gente, que siempre es nuestra prioridad, nos impulsó a tomar medidas rápidas y dinámicas ante la pandemia. Concretamente, el 13 de marzo activamos un protocolo de acción por el Covid-19 para todos los colaboradores, cuyo objeto fue el resguardo de la salud de cada uno de nosotros, de nuestras familias, clientes, proveedores y de la comunidad en general. Nuestro protocolo sigue las directivas, pautas y recomendaciones de las autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Al mismo tiempo, se organizaron y dispusieron las tareas en forma virtual para que los colaboradores que pudieran cumplir sus tareas desde sus hogares mediante la modalidad "home office", así lo hagan.

A su vez, se organizaron las tareas que necesariamente deben realizarse en campo para mantener la actividad. En ese sentido, dispusimos recursos de transporte adicionales para trasladar a nuestro personal de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Por otra parte, aplicamos un sistema de alerta temprana llamado "DDJJ Covid-19 Digital", al que se puede acceder desde un teléfono celular, tablet o computadora. Todos los días, cada colaborador hace una declaración jurada sobre su estado de salud en base a un cuestionario vinculado a los síntomas y causas del Covid-19. Si el colaborador informa que es caso sospecho se le aplica el protocolo para el caso.

En cuanto a los negocios, la creatividad, el rigor en el cuidado de cada recurso y la búsqueda de los mejores resultados fueron los vectores por los que transitamos el año que pasó. Bajo estas premisas, pudimos llevar adelante con éxito la reorganización de la compañía que habíamos comenzado en 2019.

Además, continuamos con el plan de unificación de marca encarado en 2019. En 2020 se culminó dicho plan con el reemplazo de la marca Bolland por el logo de PECOM en las bases y oficinas corporativas y con la unificación de las direcciones de los correos electrónicos: todos nuestros colaboradores cuentan hoy con la terminación "@pecomenergía.com.ar". A su vez se dio de baja la página web de Bolland y se la derivó a la de PECOM.

Asimismo, atento a lo establecido por nuestro plan estratégico, continuamos explorando nuevas oportunidades para profundizar nuestra presencia internacional.

En síntesis, en 2020 profundizamos las ventajas competitivas que nos otorga formar parte de la mayor empresa de servicios nacional en el sector de petróleo y gas.

Más que nunca, agradecemos muy especialmente al personal que integra nuestra empresa por su compromiso, idoneidad, dedicación, esfuerzo, cuidado y cumplimiento de los protocolos de seguridad durante el ejercicio.

También a nuestros clientes, proveedores, asesores e instituciones financieras, por el acompañamiento y el apoyo que nos brindaron y los invitamos a continuar con esta senda de crecimiento y compromiso de largo plazo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
30 de marzo de 2021

EL DIRECTORIO

PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente



## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de  
**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A. (CUIT: 30-65442469-8)**  
Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 225 - Piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### I. Informe sobre los estados contables

#### Introducción

1. Hemos auditado: (a) los estados contables adjuntos de PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A. ("la Sociedad") y (b) los estados contables consolidados adjuntos de PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A., que comprenden los correspondientes balances generales al 31 de diciembre de 2020 y estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

#### Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que, tal como se indica en la nota 2 a los estados contables adjuntos, requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control. La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



## Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A. y la situación patrimonial de PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A. y sus sociedades controladas al 31 de diciembre de 2020 y los respectivos resultados y flujos de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- a) Al 31 de diciembre de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 130.322.924 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados contables individuales de PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
30 de marzo de 2021

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13



LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio

Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Domicilio legal: Boulevard Cecilia Grierson 225 - Piso 7 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO N° 29

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Actividad principal de la Sociedad: Construcción, dirección, ejecución, consultoría, montaje, supervisión, instalación, asesoramiento, mantenimiento, explotación y ejecución de toda clase de obras de construcción, ingeniería y arquitectura.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio (RPC) del contrato social: 10 de julio de 1992.

Fecha de la última modificación al estatuto: 16 de mayo de 2018.

Número de inscripción en el RPC: 6154, Libro 111, Tomo A de Sociedades Anónimas.

Número de Registro correlativo en la Inspección General de Justicia (IGJ): 1.558.216.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 31 de octubre de 2050.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-65442469-8.

Sociedad controlante:

- Denominación social: Santa Margarita LLC.
- Actividad principal: Inversora y financiera.
- Domicilio: 1209 Orange Street, Ciudad de Wilmington, Condado de New Castle, Estado de Delaware, Estados Unidos de América.
- Participación sobre el patrimonio neto y sobre los votos: 57%.


### COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

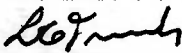
Cantidad de acciones	Clase de acciones	Suscripto, inscripto, integrado y emitido	Suscripto, integrado, emitido, no inscripto (1)	Total
2.848.364.432	Ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 0,10 cada una y de un voto por acción	152.100	132.737	284.837

(1) Al 31 de diciembre de 2020 se encuentran pendientes de inscripción ante IGJ.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Sindico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

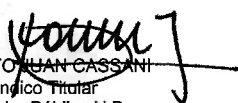
**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

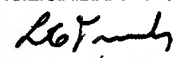
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	354.326	1.009.171
Créditos por ventas y servicios prestados (Nota 3.b)	3.031.025	5.106.403
Otros créditos (Nota 3.c)	728.411	240.828
Bienes de cambio (Nota 3.d)	315.212	417.772
<b>Total del activo corriente</b>	<u>4.428.974</u>	<u>6.774.174</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Inversiones - Participaciones permanentes en sociedades (Anexo I)	9.838.635	8.998.420
Bienes de uso (Anexo II)	9.399.287	3.899.381
Otros créditos (Nota 3.c)	198.972	932.865
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>19.436.894</u>	<u>13.830.666</u>
<b>Total del activo</b>	<u><u>23.865.868</u></u>	<u><u>20.604.840</u></u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	912.730	1.821.837
Deudas financieras (Nota 3.f)	4.014.882	1.798.790
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.g)	1.705.233	2.496.328
Cargas fiscales (Nota 3.h)	521.280	737.258
Otros pasivos (Nota 3.i)	1.563.034	1.444.827
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>8.717.159</u>	<u>8.299.040</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas financieras (Nota 3.f)	9.242.851	10.549.108
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.g)	192.134	203.394
Cargas fiscales (Nota 3.h)	1.037.882	-
Previsiones (Anexo III)	308.116	281.261
Otros pasivos (Nota 3.i)	690.747	808.577
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>11.471.730</u>	<u>11.842.340</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>20.188.889</u>	<u>20.141.380</u>
<b>PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)</b>	<u>3.676.979</u>	<u>463.460</u>
<b>Total del pasivo y el patrimonio neto</b>	<u><u>23.865.868</u></u>	<u><u>20.604.840</u></u>

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTUNEZ**  
 Vicepresidente



**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**


(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS	14.367.307	23.986.824
COSTOS DE VENTAS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS (Anexo IV)	<u>(13.769.599)</u>	<u>(20.451.430)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>597.708</b>	<b>3.535.394</b>
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Anexo VI)	(639.300)	(1.189.581)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Anexo VI)	(949.076)	(1.209.790)
RESULTADOS DE PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES (Nota 3.j)	(1.348.599)	(265.514)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, netos (1)	(1.136.523)	(2.483.561)
OTROS EGRESOS, netos (Nota 3.k)	<u>(512.906)</u>	<u>(947.288)</u>
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(3.988.696)</b>	<b>(2.560.340)</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.l)	424.129	366.222
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b><u>(3.564.567)</u></b>	<b><u>(2.194.118)</u></b>


(1) Incluye el resultado por cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**


(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

	2020							2019	
	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados					Total	Total
	Capital suscrito	Ajuste de capital	Reserva legal	Reserva especial	Reserva por revaluación (1)	Reserva por revaluación en sociedades controladas	Resultados no asignados		
<b>Saldos al inicio del ejercicio</b>	258.837	2.227.993	94.062	76.685	-	-	(2.194.117)	463.460	2.657.578
Absorción de pérdidas acumuladas dispuesta por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 24 de junio de 2020	-	(2.023.370)	(94.062)	(76.685)	-	-	2.194.117	-	-
Aumento de capital social dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de septiembre de 2020	26.000	2.945	-	-	-	-	-	28.945	-
Constitución de reserva por revaluación (Nota 2.3.f)	-	-	-	-	4.186.152	2.562.989	-	6.749.141	-
Pérdida neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(3.564.567)	(3.564.567)	(2.194.118)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<u>284.837</u>	<u>207.568</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4.186.152</u>	<u>2.562.989</u>	<u>(3.564.567)</u>	<u>3.676.979</u>	<u>463.460</u>

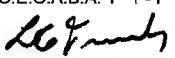
(1) Neto del efecto del impuesto a las ganancias diferido

Las notas 1 a 12 y los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTÚNEZ**  
 Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (1)**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)


	2020	2019
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.009.171	560.009
Efectivo al cierre del ejercicio	354.326	1.009.171
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(654.845)</b>	<b>449.162</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
Pérdida neta del ejercicio	(3.564.567)	(2.194.118)
Impuesto a las ganancias	(424.129)	(366.222)
Intereses perdidos	2.462.253	2.311.474
Intereses ganados	(51.809)	(71.867)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:</b>		
Depreciaciones de bienes de uso	1.125.350	1.123.011
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	1.348.599	265.514
Ganancia por venta y desafectación de bienes de uso	(214.585)	(53.358)
Aumento de provisiones del activo	10.673	3.352
Aumento (Disminución) de provisiones del pasivo	108.894	(16.908)
Diferencia de cambio y resultados por tenencia RECPAM	2.790.390	(379.465)
	(3.160.071)	(33.059)
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Disminución de créditos por ventas	2.064.705	192.665
Disminución (Aumento) de bienes de cambio	102.560	(99.615)
Disminución (Aumento) de otros créditos	246.310	(100.665)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(909.107)	461.502
(Disminución) Aumento cargas fiscales	(311.289)	250.569
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(802.355)	556.526
Utilizaciones de provisiones de pasivo	(82.039)	(22.804)
Aumento de otros pasivos	200.376	713.812
Pago impuesto a las ganancias	(87.982)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>	<b>852.177</b>	<b>2.540.344</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compras de bienes de uso	(73.595)	(736.036)
Aportes de capital a sociedades relacionadas (2)	(1.033.442)	(252.739)
Cobros de intereses	51.809	71.867
Cobros por operaciones de títulos valores, netas	790.000	-
Cobros de dividendos	367.614	546.387
Cobros por venta de bienes de uso	244.138	100.208
Préstamos otorgados a sociedades controladas	(447.934)	(70.258)
Cobros de préstamos a sociedades controladas	-	58.388
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(101.410)</b>	<b>(282.183)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Préstamos bancarios de corto plazo obtenidos, netos	878.448	527.583
Integración de capital social	22.722	-
Intereses pagados	(2.306.782)	(2.336.582)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(1.405.612)</b>	<b>(1.808.999)</b>
<b>(Disminución) Aumento neto del efectivo</b>	<b>(654.845)</b>	<b>449.162</b>

(1) Caja y bancos más inversiones de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).

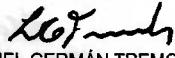
(2) Incluye un compromiso de aporte que no requirió el uso de efectivo por 740.000.


Las notas 1 a 12 y los anexos I a VI y los estados contables consolidados que se acompañan (Cuadro I) son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTÚNEZ**  
 Vicepresidente

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

#### 1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y CONTEXTO ECONÓMICO

##### Operaciones de la Sociedad

La Sociedad y sus subsidiarias se dedican a brindar soluciones integrales y servicios innovadores, sustentables y de clase mundial en diversos sectores de la energía. En el sector de petróleo y gas somos la mayor empresa nacional que brinda servicios de operación y mantenimiento, obras, tratamientos y productos químicos, levantamiento artificial de fluidos (artificial lift), ensayos de pozos y servicios de alambre (well testing & slick line) y servicios medioambientales. Además, tenemos un rol destacado en servicios y obras de energía eléctrica y telecomunicaciones.


##### Contexto económico, situación Covid-19 y precio del petróleo

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró al Covid-19 como pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo, incluyendo la Argentina, y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. El Gobierno Argentino implementó una serie de medidas tendientes a disminuir la circulación de la población, disponiendo un aislamiento social preventivo y obligatorio desde el 20 de marzo de 2020, permitiendo la circulación sólo de aquellas personas vinculadas a la prestación / producción de servicios y productos esenciales, el cual se ha ido flexibilizando a la fecha de emisión de los presentes estados contables. Si bien el sector energético en el que opera, vende sus productos y presta sus servicios la Sociedad fue declarado esencial, esta situación y otras medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica del país y la Sociedad durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

La Sociedad por su parte, se enfrentó también a un nuevo escenario del mercado petrolero con un mayor suministro de petróleo liderado principalmente por Arabia Saudita y una reducción significativa de la demanda debido a las extremas medidas de contención del brote de Covid-19. Estos dos factores principales han llevado a un aumento del excedente de petróleo que resultó en una fuerte caída en sus precios, principalmente durante el segundo trimestre del año. Posteriormente, los principales productores mundiales de petróleo acordaron una reducción de su producción para lograr un nuevo equilibrio. Estas reducciones sumadas a la recuperación de la demanda por el levantamiento progresivo de las restricciones en distintas partes del mundo llevó a una recuperación del precio del petróleo a partir de octubre de 2020, llegando a cotizar la variante Brent (de referencia en el mercado argentino) a niveles cercanos a los pre-pandemia.

Por último, se han suspendido los despidos sin justa causa y por las causales de falta o disminución de trabajo y por fuerza mayor hasta el 24 de abril de 2021 y se ha ampliado hasta el 31 de diciembre de 2021 la obligación de pago de doble indemnización no pudiendo exceder, en ningún caso, la suma de pesos quinientos mil (\$500.000).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSAN  
Sindico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Los impactos finales de la pandemia y su impacto en la economía del país es aún desconocido e imposible de predecir razonablemente como así también en qué medida afectará negativamente las operaciones de la Sociedad y los resultados de las mismas. La dirección de la Sociedad irá monitoreando los impactos sobre las operaciones y tomará las medidas correspondientes con el objetivo que la situación mencionada precedentemente, no afecte significativamente los resultados de las operaciones ni la situación financiera de la Sociedad.

### Medidas implementadas en el mercado cambiario

Durante 2020 el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") impuso mayores restricciones cambiarias. Estas medidas tienden a restringir el acceso al mercado cambiario a fin de contener la demanda de dólares estadounidenses, e implican la autorización previa del BCRA para realizar pagos a sociedades relacionadas y la refinanciación de ciertas deudas. Adicionalmente, el régimen cambiario ya determinaba como obligatorio el ingreso y liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos como resultado, entre otras, de las operaciones de exportación de bienes y servicios e imponía ciertas restricciones para el pago de importaciones de bienes.

El 15 de septiembre de 2020, el BCRA dictó la Comunicación "A" 7106, que establecía que quienes registraban vencimientos de capital programados entre el 15 de octubre de 2020 y el 31 de marzo de 2021 por deudas denominadas en moneda extranjera (entre otros), debían presentar ante el BCRA un plan de refinanciación en base a los criterios establecidos en la referida norma.

Con fecha 25 de febrero de 2021, el BCRA emitió la comunicación "A" 7230, por la cual extendió la aplicación de la Comunicación "A" 7106 a los vencimientos de capital programados hasta el 31 de diciembre de 2021. Dichas disposiciones aplican a la cancelación de la cuota del préstamo que la Sociedad mantiene con los bancos Industrial and Commercial Bank of China (ICBC Dubai Branch) y el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (Bladex NY Agency) descripto en la Nota 5. A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad se encuentra negociando modificaciones a las condiciones de dicho préstamo a los efectos de dar cumplimiento a la mencionada normativa.


Estas restricciones cambiarias, o las que se dicten en el futuro, podrían afectar la capacidad de la Sociedad para acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para adquirir las divisas necesarias para hacer frente a sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene deudas financieras corrientes por un monto de 4.014.882, de los cuales 1.608.868 corresponden a préstamos en pesos y 2.406.014, equivalentes a dólares estadounidenses 28.592, correspondiendo dólares estadounidenses 2.592 a los intereses devengados con vencimiento el 1 de febrero de 2021 y dólares estadounidenses 26.000 a la cuota con vencimiento el 1 de agosto de 2021 del préstamo de largo plazo mencionado en la nota 5.

Durante la primera mitad del año 2020, y a medida que el impacto de la pandemia del Covid-19 se acentuaba, la Sociedad logró aumentar la vida promedio de sus préstamos en pesos, por un monto total de aproximadamente 2.100.000, con vencimientos a lo largo de los años 2021 y 2022, cancelando sus adelantos en cuenta corriente.

La Sociedad cuenta con montos de líneas de crédito bancarias no comprometidas que, a su juicio, resulta suficiente para el normal giro de sus negocios.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Sindico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

#### 2.1 Normas contables aplicadas

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia (IGJ), que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cuanto no esté previsto de diferente forma en la ley, disposiciones reglamentarias o resoluciones de dicho organismo de control.

La expresión normas contables profesionales argentinas vigentes en Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CABA") se refiere al marco de información contable compuesto por las Resoluciones Técnicas ("RT") e Interpretaciones emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA"). De las posibilidades que brinda ese marco contable es posible optar por:

- a) las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés), o la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades ("PyMES"), incorporadas por la FACPCE a su normativa contable en la RT N° 26 y Circulares de adopción de las NIIF, o bien
- b) las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCECABA, distintas a la RT N° 26.

La Sociedad ha optado por la posibilidad indicada en el acápite (b) precedente.


#### a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas mencionadas precedentemente requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

#### b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las NIIF, la NIIF para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la FACPCE emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

### 2.2 Unidad de medida

#### a) Entorno económico y marco normativo

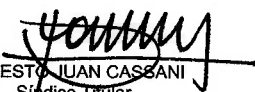
Los estados contables al 31 de diciembre de 2020 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, de conformidad con lo establecido por la Resolución general N° 10/2018 de la IGJ, que a los fines de la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea requiere aplicar las normas que sobre el particular ha emitido la FACPCE y adoptado el CPCECABA.

Las siguientes son las principales normas legales y profesionales que regulan la reexpresión de los estados contables en moneda homogénea:

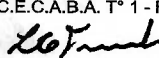
- i. Ley N° 27.468, que dispuso la derogación de la restricción que imponía el Decreto N° 1269/2002 (modificado por el Decreto N° 664/2003) para la aceptación de estados contables reexpresados por parte de ciertos organismos de control, y da plena aplicación al artículo 62 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias.
- ii. Las normas contables emitidas por la FACPCE: Resolución Técnica (RT) N° 6 (Estados contables en moneda homogénea), RT N° 17 (sección 3.1: Expresión en moneda homogénea), e Interpretación N° 8 (Aplicación del párrafo 3.1 de la RT N° 17); y la Guía de aplicación de la RT N° 6 emitida por el Consejo Elaborador de Normas de Contabilidad y Auditoría.

Para concluir sobre la existencia de un contexto de alta inflación que amerite la reexpresión de los estados contables estas normas establecen (a) que corresponde evaluar, entre otras características del contexto económico, la existencia de una corrección generalizada en los precios y salarios ante la evolución de los índices de precios; la brecha entre la tasa de interés para colocaciones en moneda local y en una moneda extranjera estable; y el comportamiento general de la población para conservar la riqueza ante la pérdida del poder adquisitivo de la moneda local; y (b) como solución práctica, que los estados contables deben reexpresarse para incorporar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda cuando se presente el hecho fáctico de una variación acumulada en el índice general de precios utilizado para reflejar esos cambios que alcance o sobrepase el 100% trienal. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó en 2018 por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

- iii. La Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE, modificada por la Resolución JG N° 553/19, que, considerando lo dispuesto en las normas contables profesionales mencionadas precedentemente, declaró la existencia de un contexto de alta inflación en Argentina a partir del 1° de julio de 2018 y requirió aplicar la RT N° 6 en la preparación de los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados a partir de esa fecha, estableciendo además (a) la posibilidad de utilizar una serie de simplificaciones destinadas a facilitar el proceso de reexpresión a moneda homogénea, y (b) un período de transición para estados contables correspondientes a ejercicios anuales o períodos intermedios cerrados entre el 1 de julio de 2018 y el 30 de diciembre de 2018, inclusive, durante el cual la reexpresión a moneda homogénea fue optativa.
- iv. La Resolución C.D N° 107/2018 del CPCECABA, que ratifica los términos de la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea.
- v. La Resolución General N° 10/2018 de la IGJ, que adopta las normas contables profesionales mencionadas precedentemente.

Para la reexpresión de los estados contables a moneda homogénea se utiliza una serie de índices que combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el INDEC hasta esa fecha (computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la evolución del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Considerando esta serie de índices, la inflación fue de 36,14% y 53,83% en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

### b) Información comparativa


Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

### c) Descripción del proceso de reexpresión del balance general

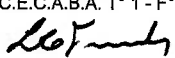
#### Proceso general de reexpresión

- i. Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el cual se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La pérdida o ganancia monetaria se incluye en el resultado del período sobre el que se informa.
- ii. Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el balance general, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

- iii. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa se reexpresan por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediéndose luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. No obstante está permitido agrupar partidas por fecha de origen en períodos mayores al mes cuando este procedimiento no genere distorsiones significativas. Los cargos al resultado del período por consumo de activos no monetarios (depreciación, amortización, valor residual de activos dados de baja, etc.) se determinarán sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- iv. La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período.

Cuando además de la reexpresión a moneda homogénea existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el importe reexpresado) se reconoce en los resultados diferidos.


### d) Descripción del proceso de reexpresión del estado de resultados y simplificaciones utilizadas

#### Proceso general de reexpresión

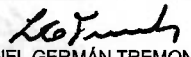
El proceso más depurado de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del ejercicio por el que se informa contempla los siguientes aspectos principales:

- i. los ingresos y gastos se ajustan desde la fecha de origen de las transacciones que los originan o del correspondiente devengamiento;
- ii. los consumos de activos no monetarios medidos a valor corriente del momento previo al consumo se ajustan desde el momento del consumo registrado;
- iii. las partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, se ajustan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida;
- iv. los resultados por tenencia y otros que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, requieren identificar los importes comparados y reexpresarlos por separado para volver a efectuar la comparación con los importes ya reexpresados; y

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### Simplificaciones utilizadas por la Sociedad relacionadas con el proceso de reexpresión del estado de resultados

- i) Los resultados financieros y por tenencia, incluyendo el resultado por exposición al cambio del poder adquisitivo de la moneda ("RECPAM"), se presentan en una sola línea del estado de resultados, cumplimentando la Sociedad en otros aspectos el proceso general de reexpresión mencionado precedentemente.
- ii) La Sociedad optó por no presentar la conciliación entre el gasto (en su caso: ingreso) por impuesto a las ganancias incluido en el estado de resultados, y el que resultaría de aplicar a la ganancia (en su caso: pérdida) antes de impuesto a las ganancias, la tasa impositiva vigente para el ejercicio, tal como lo admiten las normas sobre unidad de medida.

### e) Descripción del proceso de reexpresión del estado de evolución del patrimonio neto

Todos los componentes del patrimonio reexpresados a moneda de inicio del ejercicio son llevados a moneda de cierre aplicando el índice general de precios, y las variaciones de esos componentes se reexpresan a moneda de cierre de la siguiente manera: si se trata de aportes, desde la fecha de suscripción; si son movimientos permutativos que afecten los resultados acumulados, desde la fecha de cierre del ejercicio anterior si la Asamblea de Accionistas trata los resultados acumulados en moneda de ese momento, en tanto si la Asamblea de Accionistas trata los resultados en moneda de poder adquisitivo de la fecha de la Asamblea de Accionistas, los movimientos permutativos se reexpresarán desde la fecha en que está expresada esa moneda; si se trata de reducciones de los resultados acumulados por movimientos modificativos, desde la fecha de realización de la Asamblea de Accionistas que tome la decisión, en tanto que si son partidas de resultados diferidos deben presentarse en términos reales.

### f) Descripción del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo

Todas las partidas de este estado se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

El RECPAM que refleja los cambios en el poder adquisitivo de los componentes del efectivo y de los equivalentes al efectivo se presenta en el estado de flujo de efectivo en la sección "Causas de las variaciones del efectivo" integrando las actividades operativas y formando parte del resultado del ejercicio. La Sociedad ha utilizado la opción de no identificar en la información complementaria el importe de esa variación, tal como lo admiten las normas contables sobre unidad de medida aplicables a la Sociedad.

## 2.3 Criterios de valuación


Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

### a) Caja y bancos:

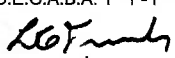
En moneda nacional: a su valor nominal.

En moneda extranjera: a su valor nominal en moneda extranjera convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones (Ver Anexo V).

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

**b) Créditos por ventas y servicios prestados, otros créditos y deudas, excepto provisiones y otros pasivos no corrientes:**

En moneda nacional: en base a la mejor estimación de la suma a cobrar o a pagar, según corresponda, descontado en los casos que fuera pertinente, utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo o pasivo y en la medida que sus efectos fueran significativos.

En moneda extranjera: de acuerdo con el criterio mencionado precedentemente, teniendo en cuenta los tipos de cambio vigentes al cierre de cada ejercicio (Ver Anexo V).

Los créditos y pasivos con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

Los instrumentos financieros derivados son contabilizados a su valor corriente, determinados sobre la base del valor en efectivo a cobrar o pagar necesario para la liquidación del instrumento a la fecha de medición, neto de los pagos o cobros efectuados a esa fecha.

Los cambios en la medición contable de los instrumentos derivados se reconocen en el estado de resultados, en el rubro resultados financieros y por tenencia, netos.

**c) Inversiones - Participaciones permanentes en sociedades controladas:**

Han sido valuadas al valor patrimonial proporcional siguiendo el procedimiento establecido por la RT 21 de la FACPCE. Para la determinación del valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se han utilizado estados contables o la mejor información disponible de las sociedades controladas a dichas fechas.

De acuerdo a lo requerido por las normas contables profesionales, la Sociedad reconoció en el patrimonio neto su participación sobre la reserva por revaluación registrada por sus sociedades controladas.


**d) Llave de negocio y activos intangibles:**

Las llaves de negocio y activos intangibles, que se incluyen dentro del saldo de Inversiones – Participaciones permanentes en sociedades controladas de los estados contables individuales y como un rubro separado en los estados contables consolidados, incluyen aquellas originadas en las siguientes adquisiciones por parte de la Sociedad:

a) Bolland y Cía. S.A.U. que, tal como se indica en el Anexo I a los estados contables consolidados incluidos en el CUADRO I, tiene un valor de libros que asciende a 2.173.241 al 31 de diciembre de 2020, cuya amortización es en línea recta y para la que se ha estimado una vida útil de 15 años Asimismo, se incluye un activo intangible relacionado con una relación contractual con los clientes de la sociedad adquirida, cuyo valor de libros al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.191.070 y, cuya amortización es en línea recta y para la que se ha estimado una vida útil de 10 años.;

b) Tel 3 S.A.U. que, tal como se indica en el Anexo I a los estados contables consolidados incluidos en el CUADRO I, tiene un valor de libros que asciende a 616.474 al 31 de diciembre de 2020, cuya amortización es en línea recta y para la que se ha estimado una vida útil de 15 años, y;

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESIO JUAN CASANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

- c) Skaneu S.A. que, tal como se indica y en el Anexo I a los estados contables consolidados incluidos en el CUADRO I, tiene un valor de libros que asciende a 359 al 31 de diciembre de 2020, cuya amortización es en línea recta y para la que se ha estimado una vida útil de 3 años.

Estas partidas se valoraron a su costo original reexpresado de acuerdo con la Nota 2.2., neto de las amortizaciones acumuladas hasta la finalización del ejercicio. Las vidas útiles fueron estimadas en cada caso teniendo en cuenta las características de los negocios y las industrias en las que operan las sociedades adquiridas.

**e) Bienes de cambio:**

Han sido valuados al costo de reposición considerando los precios de contado para volúmenes habituales de compra.

El valor de los bienes de cambio así determinado, no supera su importe recuperable a las fechas respectivas.

**f) Bienes de uso:**

Hasta el 31 de diciembre de 2019 se valoraron a su costo de adquisición, reexpresado de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

Los anticipos a proveedores han sido reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.2.


Al 31 de diciembre de 2020, la Dirección de la Sociedad ha decidido realizar una revaluación de sus terrenos, edificios, tractores y gruas y rodados dado que considera que proporciona información más relevante para los usuarios de los estados contables. El valor revaluado de los bienes de uso representa el importe por el cual dicho activo puede ser intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. El importe revaluado ha sido obtenido en base a un informe de técnicos especialistas, idóneos e independientes, siguiendo el criterio general de "valores razonables".

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el Directorio aprobó el revalúo técnico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, que generó una reserva por revaluación por 4.186.152, neto del efecto del impuesto a las ganancias. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el mismo se encuentra pendiente de presentación ante la IGJ.

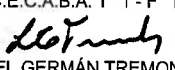
La valuación de los bienes de uso se revisa para verificar si sufrieron alguna desvalorización, cuando existe algún indicio de que el valor de libros de los mismos podría exceder su valor recuperable. La reserva por revaluación se transfiere a resultados no asignados a medida que el activo es consumido (depreciación o baja) por la Sociedad para extinguir su valor al final de las vidas útiles estimadas.

El valor de estos activos, no supera su valor recuperable al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### g) Previsiones:

Deducidas del activo:

Para deudores de dudosa cobrabilidad: se constituyó en base a un análisis de recuperabilidad de la cartera de créditos.

Para desvalorización de créditos fiscales: ha sido constituida para desvalorizar el saldo del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta en base a los elementos de juicio y planes futuros con los que cuenta la Dirección de la Sociedad a dicha fecha.

Incluidas en el pasivo:

Para juicios y reclamos: se han constituido para cubrir situaciones contingentes que podrían resultar en una pérdida para la Sociedad, cuya materialización depende de que uno o más eventos futuros ocurran o dejen de ocurrir. La evaluación y estimación de los montos de los pasivos contingentes es realizada por la Dirección de la Sociedad en base a los elementos de juicio disponibles y la opinión de sus asesores legales

En opinión de la Dirección de la Sociedad la previsión constituida al cierre de cada ejercicio resulta suficiente para afrontar las situaciones a las que se encuentra expuesta. La evolución de las provisiones se expone en el Anexo III.


### h) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a pagar aplicando la tasa vigente del 30% sobre la utilidad impositiva del ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el cargo contable por el impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable e impositiva de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente a la fecha de reversión de dichas diferencias, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Cuando existen quebrantos impositivos acumulados susceptibles de disminuir ganancias impositivas futuras, o el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un activo, se reconocen contablemente dichos créditos en la medida en que la Dirección estime que su aprovechamiento sea probable. Cuando el impuesto diferido resultante de las diferencias temporarias sea un pasivo, se reconoce contablemente dicho pasivo.

Para la determinación de la ganancia neta imponible de los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 podrá tener que deducirse o incorporarse al resultado impositivo del ejercicio que se liquida, el ajuste por inflación que se obtenga por aplicación de las normas particulares contenidas en los artículos 95 a 98 de la ley de impuesto a las ganancias. Este ajuste procederá solo si el porcentaje de variación del IPC suministrado por el INDEC, conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP, llegara a acumular (a) en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, un porcentaje superior al 100%, o (b) exista una variación del 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer ejercicio de aplicación que se inicien a partir del 1° de enero de 2018, respectivamente.

Por lo ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2020 y 2019, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

### Reforma tributaria

El 29 de diciembre de 2017 entró en vigencia el decreto 1112/2017, por el cual se promulgó la Ley de reforma tributaria N° 27.430 sancionada por el Congreso de la Nación el 27 de diciembre de 2017. Luego modificada por la Ley N° 27.468 y Ley N°27.541. Los siguientes son aspectos relevantes de esa reforma:

### Reducción de la tasa corporativa de impuesto a las ganancias e impuesto adicional a la distribución de dividendos

Hasta el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2017, se mantuvo en el impuesto a las ganancias la tasa corporativa del 35%, que se redujo al 30% durante los tres ejercicios fiscales siguientes iniciados a partir del 1° de enero de 2018, y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021.

La reducción en la tasa de impuesto corporativa se complementa con la aplicación de un impuesto a la distribución de dividendos efectuada a personas humanas locales y a beneficiarios del exterior, que la Sociedad deberá retener e ingresar al fisco con carácter de pago único y definitivo cuando los dividendos se paguen.

Ese impuesto adicional será del 7% o 13%, según sea que los dividendos que se distribuyan correspondan a ganancias de un período fiscal en el que la Sociedad resultó alcanzada a la tasa del 30% o del 25%, respectivamente. A estos fines se considera, sin admitir prueba en contrario, que los dividendos que se ponen a disposición corresponden, en primer término, a las ganancias acumuladas de mayor antigüedad.

### Actualización de adquisiciones e inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018

Para las adquisiciones o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 procederán para el cálculo de las depreciaciones de los bienes de uso las actualizaciones practicadas sobre la base de las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC conforme a las tablas que a esos fines elabore la AFIP.


#### i) Otros pasivos no corrientes:

Incluye ciertos costos asociados a la finalización de los contratos de operación y mantenimiento y fueron valuados en base a la mejor estimación de la suma a pagar, descontada en los casos en que fuera significativo.

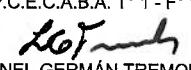
#### j) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.2., excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor nominal y los efectos de su reexpresión se exponen en la cuenta "Ajuste de capital".

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### k) Cuentas del estado de resultados:

Las cuentas del estado de resultado se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio mencionado en la Nota 2.2., excepto por los consumos de activos no monetarios que se reconocen de acuerdo al valor ajustado de los activos no monetarios con los que se relacionan.

Los resultados financieros y por tenencia netos, incluyen los intereses devengados, las diferencias de cambio generadas por activos y pasivos, el resultado por tenencia de bienes de cambio y el RECPAM, entre otros.

### l) Reconocimiento de ingresos y contratos de ejecución de obras:

Para el reconocimiento de los ingresos y costos relacionados con los contratos de ejecución de obras, y sus servicios conexos, la Sociedad ha adoptado el método del porcentaje de completamiento o avance de obra. Para la determinación del porcentaje de completamiento, la Dirección considera la proporción de los costos reales incurridos por los servicios prestados al cierre de cada ejercicio, en relación con los costos estimados totales de los proyectos respectivos. Esos costos estimados totales surgen de adicionar a los costos reales incurridos, los costos estimados de completamiento necesarios, calculados en base a estudios técnicos y de ingeniería. Para la determinación del margen de utilidad estimado para cada contrato, la Dirección considera los costos estimados totales así determinados, respecto de los ingresos netos estimados totales para dicho contrato. Los ingresos netos reconocidos en el resultado del ejercicio por cada contrato surgen de aplicar el porcentaje de completamiento estimado para ese contrato a la fecha de cierre del ejercicio, a los ingresos netos estimados totales para el mismo. El exceso o defecto de los ingresos netos así reconocido sobre los importes netos efectivamente facturados y registrados en resultados, se reconoce como Contratos y obras en curso a facturar (Activo), o como Provisión de costos por obras (Pasivo), respectivamente.

El porcentaje de completamiento, el costo estimado total de cada proyecto y, consecuentemente, el margen de utilidad asociado al mismo se revisa periódicamente y a la fecha de cierre de cada ejercicio, a fin de ajustar los ingresos y costos reconocidos en el resultado del ejercicio en el momento en el que cualquier cambio es identificado. La pérdida asociada con los contratos que se estima arrojarán pérdidas (contratos de tipo oneroso) se registra inmediatamente.

Los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen en el estado de resultados a medida que los servicios son prestados.


### m) Beneficios laborales posteriores al retiro:

La Sociedad posee ciertos beneficios laborales posteriores al retiro para un reducido grupo de empleados.

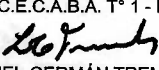
Los pasivos laborales relacionados con los beneficios mencionados precedentemente se determinaron contemplando los derechos devengados por los beneficiarios de los planes al cierre de cada ejercicio teniendo en cuenta el importe determinado en el informe actuarial efectuado por un consultor externo independiente.

Estos pasivos laborales fueron contabilizados siguiendo el procedimiento establecido por la RT 23 de la FACPCE, utilizando el método actuarial de "unidad de crédito proyectada" y realizando las estimaciones pertinentes (supuestos actuariales) respecto a las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de los beneficios a pagar.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no posee activos relacionados con los beneficios antes mencionados.

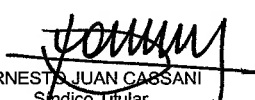
### 2.4 Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2019, que se presentan con propósitos comparativos, incluyen ciertos cambios de exposición para adecuar su presentación a los del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

### 3. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>a) Caja y bancos:</b>		
Caja	864	1.042
Bancos	353.462	1.008.129
	<u>354.326</u>	<u>1.009.171</u>
<b>b) Créditos por ventas y servicios prestados:</b>		
Comunes	1.926.374	2.574.643
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	219.867	197.465
Contratos y obras en curso a facturar	888.535	2.348.825
Previsión para deudores de dudosa cobrabilidad (Anexo III)	(3.751)	(14.530)
	<u>3.031.025</u>	<u>5.106.403</u>
<b>c) Otros créditos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Gastos pagados por adelantado	53.514	89.541
Anticipos a proveedores	12.383	37.071
Embargos judiciales	108.430	23.887
Seguros pagados por adelantado	39.779	39.467
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y relacionadas (Nota 4)	488.170	8.639
Adelantos y préstamos al personal	6.886	9.757
Impuesto a la ganancia mínima presunta	3.950	5.378
Previsión para desvalorización del crédito fiscal (Anexo III)	(3.950)	(5.378)
Impuesto a las ganancias saldo a favor	-	78
Diversos	19.249	32.388
	<u>728.411</u>	<u>240.828</u>
<b>No corrientes</b>		
Impuesto a las ganancias saldo a favor	175.659	138.510
Activo neto por impuesto a las ganancias diferido (Nota 3.I)	-	182.871
Depósitos en garantía	-	531.801
Gastos pagados por adelantado	23.313	79.683
	<u>198.972</u>	<u>932.865</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



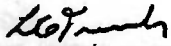
**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>d) Bienes de cambio:</b>		
Materiales de construcción	315.212	417.772
	<u>315.212</u>	<u>417.772</u>
<b>e) Deudas comerciales:</b>		
Comunes	879.803	1.725.674
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	32.927	96.163
	<u>912.730</u>	<u>1.821.837</u>
<b>f) Deudas financieras:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Adelantos en cuenta corriente	3.528	1.197.533
Obligaciones bancarias en moneda nacional	1.605.340	252.739
Obligaciones bancarias en dólares estadounidenses (Nota 5)	2.406.014	313.012
Instrumentos financieros derivados (Nota 5)	-	35.506
	<u>4.014.882</u>	<u>1.798.790</u>
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones bancarias en moneda nacional	491.251	-
Obligaciones bancarias en dólares estadounidenses (Nota 5)	8.751.600	10.549.108
	<u>9.242.851</u>	<u>10.549.108</u>
<b>g) Remuneraciones y cargas sociales:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones a pagar	456.460	653.733
Cargas sociales a pagar	573.992	827.682
Provisión vacaciones	640.875	739.919
Provisión sistemas de remuneración variable	-	212.775
Plan de beneficios laborales posteriores al retiro	33.906	35.893
Diversos	-	26.326
	<u>1.705.233</u>	<u>2.496.328</u>
<b>No corrientes</b>		
Plan de beneficios laborales posteriores al retiro	192.134	203.394
	<u>192.134</u>	<u>203.394</u>
<b>h) Cargas fiscales:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado a pagar	427.671	641.702
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	57.684	91.326
Retenciones y percepciones a depositar	35.925	4.230
	<u>521.280</u>	<u>737.258</u>
<b>No corrientes</b>		
Pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido (Nota 3.I)	1.037.882	-
	<u>1.037.882</u>	<u>-</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSAN**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora


Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

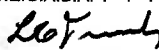
**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>i) Otros pasivos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deuda por adquisición de sociedades	542.250	802.818
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 4)	790.303	519.104
Costos asociados a la finalización de contratos	184.971	-
Provisión de costos por obras	-	55.379
Honorarios a Directores a pagar	33.660	32.672
Anticipos de clientes	11.731	34.691
Diversos	119	163
	<u>1.563.034</u>	<u>1.444.827</u>
<b>No corrientes</b>		
Costos asociados a la finalización de contratos	690.340	808.023
Diversos	407	554
	<u>690.747</u>	<u>808.577</u>
		<b>Ganancia / (Pérdida)</b>
	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
<b>j) Resultados de participaciones permanentes en sociedades:</b>		
Skaneu S.A.	40.166	(23.853)
Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.	(24.250)	5.753
Tel 3 S.A.U.	(775.817)	(361.115)
Bolland y Cía. S.A.U.	(577.847)	113.701
Pecom Energía Perú S.A.	(10.851)	-
	<u>(1.348.599)</u>	<u>(265.514)</u>
<b>k) Otros egresos, netos:</b>		
Resultado por venta y desafectación de bienes de uso	214.585	53.358
Previsión para juicios y reclamos (Anexo III)	(108.894)	(140.719)
Impuesto a las transacciones financieras	(175.269)	(226.907)
Costos asociados a la finalización de contratos	(14.566)	(561.197)
Indemnizaciones al personal	(425.152)	-
Diversos, netos	(3.610)	(71.823)
	<u>(512.906)</u>	<u>(947.288)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**l) Impuesto a las ganancias diferido:**

El detalle de los principales componentes de los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Activos por impuesto a las ganancias diferido</b>		
Remuneraciones y cargas sociales	56.510	59.822
Cargas fiscales	1.122	6.509
Otros pasivos	173.073	205.572
Previsiones	75.968	69.459
Quebrantos impositivos (2)	1.723.788	1.099.956
Diversos	911	2.675
	<u>2.031.372</u>	<u>1.443.993</u>
<b>Pasivos por impuesto a las ganancias diferido</b>		
Ajuste por inflación impositivo diferido	(1.090.094)	(791.088)
Revalúo bienes de uso (1)	(1.645.304)	-
Bienes de uso	(331.394)	(462.278)
Deudas financieras	(1.045)	(5.827)
Diversos	(1.417)	(1.929)
	<u>(3.069.254)</u>	<u>(1.261.122)</u>
<b>Total (pasivo) activo neto por impuesto a las ganancias diferido</b>	<u>(1.037.882)</u>	<u>182.871</u>

- (1) El monto del pasivo por impuesto a las ganancias diferido generado por el revalúo de bienes de uso fue imputado en su totalidad en la reserva por revaluación dentro del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
- (2) Al 31 de diciembre de 2020, los montos del activo por impuesto a las ganancias diferido generado por los quebrantos impositivos acumulados que podrían ser utilizados contra eventuales utilidades impositivas futuras son los siguientes:


<b>Año hasta el cual se puede utilizar</b>	<b>Monto</b>
2023	47.500
2024	762.000
2025	914.288
	<u>1.723.788</u>

El resultado expuesto por impuesto a las ganancias incluye tanto el resultado que se origina en la determinación efectuada sobre bases fiscales, como los efectos del impuesto a las ganancias diferido.

El desglose del mismo es el siguiente:

	<b>Ganancia / (Pérdida)</b>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Impuesto a las ganancias de terceros a cargo de la Sociedad	(405)	(644)
Impuesto a las ganancias diferido	424.534	332.805
Diversos	-	34.061
<b>Ganancia por impuesto a las ganancias</b>	<u>424.129</u>	<u>366.222</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASBANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### 4. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

- a) Los saldos con Sociedades Art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550 y otras sociedades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

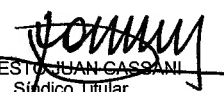
	2020			
	Créditos por ventas y servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Otros pasivos
Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.	174.135	-	25.583	-
Skaneu S.A.	19.880	-	-	-
Tel 3 S.A.U.	20.558	413.097	-	740.000
Bolland y Cía S.A.U.	5.267	24.917	-	303
Pecom Energia do Brasil S.A.	-	43.647	-	-
Molinos Rio de la Plata S.A.	27	-	7.178	-
Molinos Agro S.A.	-	1.238	-	50.000
PCFG Advisory S.A.	-	7	166	-
Sudacia S.A.	-	80	-	-
Santa Margarita LLC	-	5.184	-	-
<b>Total</b>	<b>219.867</b>	<b>488.170</b>	<b>32.927</b>	<b>790.303</b>

	2019			
	Créditos por ventas y servicios prestados	Otros créditos	Deudas comerciales	Otros pasivos
Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.	166.063	-	22.673	-
Skaneu S.A.	13.520	-	-	-
Tel 3 S.A.U.	5.911	-	10.629	272.281
Bolland y Cía S.A.U.	11.899	-	-	-
Turismo Pecom S.A.C.F.I.	-	-	13.807	-
Molinos Rio de la Plata S.A.	37	-	48.417	-
Molinos Agro S.A.	-	8.434	-	246.823
PCFG Advisory S.A.	-	-	637	-
Sudacia S.A.	-	205	-	-
Goyaike S.A.A.C.I.Y.F.	35	-	-	-
<b>Total</b>	<b>197.465</b>	<b>8.639</b>	<b>96.163</b>	<b>519.104</b>

- b) Las operaciones con Sociedades Art. 33 Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

	2020 (Pérdida) / Ganancia							
	Dividendos cobrados	Aportes de capital	Resultados financieros	Compra de mercadería y servicios institucionales	Recupero de costos	Licencia por uso de marcas y dominio	Servicios de asesoramiento	Ventas y servicios prestados
Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.	-	-	-	(8.658)	49.414	-	-	-
Skaneu S.A.	-	-	-	-	33.509	-	-	-
Tel 3 S.A.U.	-	740.000	12.215	(6.081)	21.799	-	-	-
Bolland y Cía S.A.U.	367.614	-	-	(2.567)	95.154	-	-	-
Molinos Rio de la Plata S.A.	-	-	-	(54.956)	-	-	-	-
Molinos Agro S. A.	-	-	15.839	-	-	-	-	-
PCFG Advisory S.A.	-	-	-	-	476	-	(2.234)	-
Sudacia S.A.	-	-	-	-	841	(7.347)	-	-
Goyaike S.A.A.C.I.Y.F.	-	-	-	-	-	-	-	144
Conuar S.A.	-	-	-	-	-	-	-	827
<b>Total</b>	<b>367.614</b>	<b>740.000</b>	<b>28.054</b>	<b>(72.262)</b>	<b>201.193</b>	<b>(7.347)</b>	<b>(2.234)</b>	<b>971</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

	2019 (Pérdida) / Ganancia								
	Dividendos cobrados	Aportes de capital	Resultados financieros	Compra de mercadería y servicios institucionales	Recupero de costos	Licencia por uso de marcas y dominio	Servicios de viajes	Servicios de asesoramiento	Ventas y servicios prestados
Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.	-	-	16.503	(11.311)	70.013	-	-	-	-
Skaneu S.A.	-	-	3.804	-	37.139	-	-	-	-
Tel 3 S.A.U.	-	320.896	-	(12.788)	23.296	-	-	-	347
Bolland y Cia. S.A.U.	546.387	-	-	-	40.884	-	-	-	2.426
Turismo Pecom S.A.C.F.I.	-	-	-	-	-	-	(112.347)	-	-
Molinos Río de la Plata S.A.	-	-	-	(64.183)	-	-	-	-	-
Molinos Agro S. A.	-	-	30.399	-	-	-	-	-	-
PCFG Advisory S.A.	-	-	-	-	-	-	-	(2.682)	-
Goyaike S.A.A.C.I.Y.F.	-	-	-	-	-	-	-	-	35
Sudacia S.A.	-	-	-	-	918	(8.133)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>546.387</b>	<b>320.896</b>	<b>50.706</b>	<b>(88.282)</b>	<b>172.250</b>	<b>(8.133)</b>	<b>(112.347)</b>	<b>(2.682)</b>	<b>2.808</b>

### 5. DEUDAS FINANCIERAS

En julio de 2018, la Sociedad concertó un préstamo con dos entidades financieras del exterior, el Industrial and Commercial Bank of China (ICBC Dubai Branch) y el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior, S.A. (Bladex NY Agency), por un monto de 130 millones de dólares estadounidenses, a un plazo total de 5 años, con 3 años de gracia para el comienzo del repago del capital, que será en cuotas semestrales, iguales y consecutivas de 26 millones de USD, con vencimiento a partir del 1 de agosto de 2021. El préstamo devenga una tasa de interés flotante en base Libor más un margen de 3,75% y sus intereses son pagaderos en forma semestral. Los fondos del préstamo han sido utilizados para la compra del 100% del capital accionario de las subsidiarias Tel 3 S.A.U. y Bolland y Cia. S.A.U., como así también para reforzar el capital de trabajo de la Sociedad.

Con el objetivo de cubrir el riesgo de las subas en la tasa de referencia Libor, en diciembre de 2018 la Sociedad concertó un derivado financiero, mediante el cual, recibe de una contraparte el valor Libor que debe pagar por el préstamo y en contraprestación paga una tasa fija. Dada la coyuntura económica global con una fuerte compresión en los niveles de tasas de interés a partir del primer cuatrimestre del año, y con proyección de estabilidad en estos parámetros de mediano/largo plazo, la Sociedad efectuó la cancelación anticipada de dicho swap de tasa de interés.


El contrato de préstamo establece que, a lo largo de la vigencia del mismo, la Sociedad debe cumplir con ciertas ratios financieros, tales como el nivel de deuda financiera neta sobre EBITDA y el mantenimiento de ciertos niveles de patrimonio neto. La Sociedad no se encontraba en cumplimiento de todos los ratios exigibles al 31 de diciembre de 2020 por lo que obtuvo una dispensa de los bancos acreedores por el no cumplimiento a dicha fecha.

En materia de arrendamientos o leasing financieros, la Sociedad no posee deuda al 31 de diciembre de 2020.

### 6. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS VIGENTES

La Sociedad clasifica sus contratos de arrendamiento en financieros u operativos siguiendo los lineamientos de la RT N° 18 de la FACPCE y de acuerdo con la sustancia económica de los mismos. Los costos de dichos arrendamientos se devengan en función del plazo del contrato.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Los alquileres devengados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 300.164 y 534.468, respectivamente.

Se informa a continuación el monto de las cuotas mínimas pendientes desagregado por fecha de vencimiento:

	<u>Valor nominal</u>
Hasta un año	177.125
Total cuotas mínimas a devengar	<u>177.125</u>

### 7. AVALES, FIANZAS, SEGUROS Y GARANTÍAS

Para el desarrollo de sus actividades, la Sociedad contrata seguros de caución a efectos de garantizar a sus clientes el cumplimiento y ejecución de los contratos. Al 31 de diciembre de 2020 las garantías y seguros de caución otorgados a clientes asciende a 2.018.868.


Adicionalmente, la Sociedad recibe garantías por anticipos otorgados a sus proveedores y subcontratistas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables se mantiene la póliza de seguro de caución que con fecha 12 de mayo de 2009 la Sociedad había contratado para la restitución de medidas cautelares decretadas judicialmente, por un monto de 17.324 y se adiciona una nueva póliza de seguro de caución con fecha 2 de noviembre de 2017 por un monto de 31.676 por similar motivo, ambas a favor del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, como consecuencia del embargo establecido por el Juez a cargo del mismo, según se menciona en nota 10.

### 8. APERTURA POR VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y PASIVOS


<u>Plazo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	
	<u>Créditos (1)</u>	<u>Préstamos (2)</u>	<u>Deudas (3)</u>
Sin plazo	283.692	-	-
Con plazo	-	-	-
Vencido:			
Hasta tres meses	268.748	-	342.804
Total vencido	<u>268.748</u>	<u>-</u>	<u>342.804</u>
A vencer:			
Hasta tres meses	2.385.743	1.826.982	2.921.531
De tres a seis meses	21.138	-	904.266
De seis a nueve meses	5.408	2.187.900	178.588
De nueve a doce meses	85.582	-	170.523
A más de un año	23.313	9.242.851	192.135
Total a vencer	<u>2.521.184</u>	<u>13.257.733</u>	<u>4.367.043</u>
Total con plazo	<u>2.789.932</u>	<u>13.257.733</u>	<u>4.709.847</u>
Total	<u>3.073.624</u>	<u>13.257.733</u>	<u>4.709.847</u>

- (1) No incluye la previsión para deudores de dudosa cobrabilidad, los créditos por contratos y obras en curso a facturar. Incluyen 413.097 en créditos en moneda nacional que devengan una tasa de interés promedio del 38% anual y 43.647 en moneda dólar con una tasa libor de tres meses más 6%.
- (2) Incluye 2.145.771 correspondientes a préstamos en moneda nacional que devengan una tasa de interés promedio del 40% anual y 11.157.614 correspondientes a la deuda en dólares estadounidenses descripta en la Nota 5.
- (3) Los pasivos excluyen costos asociados a la finalización de contratos y pasivo por impuesto diferido.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### 9. LIMITACIÓN A LA PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

De acuerdo con lo establecido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, ninguna sociedad, excepto aquellas cuyo objeto sea exclusivamente financiero o de inversión puede tomar o mantener participación en otra u otras sociedades por un monto superior a sus reservas libres y a la mitad de su capital y de las reservas legales.

Las participaciones que excedan de dicho monto deben ser enajenadas dentro de los seis meses siguientes a la fecha de aprobación del balance general del que resulte que el límite ha sido superado. Esta constatación debe ser comunicada a la sociedad participada dentro del plazo de diez días de la aprobación del referido balance general. El incumplimiento en la enajenación del excedente produce la pérdida de los derechos de voto y a las utilidades que correspondan a esas participaciones en exceso hasta que se cumpla con ella.

Luego de las adquisiciones de Tel3 S.A.U. y Bolland y Cía S.A.U., la Sociedad mantiene participaciones en exceso a lo establecido por el mencionado artículo 31 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Sin perjuicio de lo anterior, tal como se describe en la Nota 11, el proceso de fusión allí descripto traerá aparejada la consecuente regularización de la situación planteada en los párrafos precedentes de la presente nota, por cuanto la reorganización societaria prevista tendrá como resultado la absorción por parte de Pecom Servicios Energía S.A. de la totalidad del patrimonio de las sociedades controladas (Bolland y Cía S.A.U. y Skaneu S.A.) y la disolución sin liquidación de estas últimas, dando lugar a la extinción de las participaciones en exceso.


### 10. OTROS HECHOS RELEVANTES

#### Juicio en el fuero Penal Tributario y Criminal y Correccional Federal

En el fuero Penal Tributario se investigaba la existencia de una asociación ilícita cuyo objeto era proveer facturas apócrifas a varias empresas, entre ellas, a la Sociedad, para simular la compra de bienes o servicios. En el fuero Criminal y Correccional Federal se investiga una denuncia por pago de comisiones indebidas, así como la posible existencia de sobrepuestos en las ampliaciones oportunamente ejecutadas en los gasoductos operados por Transportadora de Gas del Sur (TGS) y Transportadora de Gas del Norte (TGN). La Sociedad ha colaborado en los procesos judiciales aportando todas las evidencias documentales que le fueron requeridas. Con respecto al proceso en el fuero Criminal y Correccional Federal, a fin de establecer si efectivamente existieron sobrepuestos en perjuicio del Estado, el Juez dispuso la realización de una pericia de alta complejidad con la participación de ingenieros y contadores. No obstante encontrarse pendiente la determinación pericial referida, en su momento, la Oficina Anticorrupción solicitó la traba de embargo sobre bienes de la Sociedad a fin de asegurar las resultas de la causa. Para ello fueron consideradas las estimaciones presupuestarias realizadas por la empresa TGN. El Juez consideró viable la medida cautelar solicitada y sobre la misma base estimó como posible un beneficio cuestionable por \$ 17.324.000. Este embargo fue satisfecho mediante un seguro de caución que fue aceptado por el Juzgado.

Durante el año 2011 se efectuó la pericia destinada a establecer si existieron irregularidades en la fijación de los precios de las obras de ampliación de la red de gas contratadas por TGN y TGS, por intermedio del fideicomiso a cargo del Banco Nación. Las conclusiones finales de los peritos confirmaron la inexistencia de sobrevaluación de los precios. En virtud de ello, se dispuso el levantamiento del embargo sobre bienes de la Sociedad. El Fiscal Federal interpuso recurso de reposición y apelación en subsidio contra la resolución que liberó a la Sociedad del embargo oportunamente dispuesto.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

En el ámbito penal tributario, las diferencias impositivas fueron íntegramente satisfechas por la Sociedad en el marco de la Ley de Regularización Impositiva Nro. 26.476. Esa norma establece además una amnistía fiscal para los delitos tributarios. De ello se sigue que continúa la causa sólo con relación a los posibles cohecho y defraudación. No existen contingencias impositivas.

Con respecto a la investigación de sobornos y sobrepagos, la Cámara Federal dispuso oportunamente el sobreseimiento de los imputados. No obstante ello, posteriormente, el Fiscal Federal planteó la nulidad de dicha resolución, fundado en la existencia de "cosa juzgada írrita" por no haberse evaluado una prueba (grabación del auditor de Skanska S.A.). La cuestión fue definitivamente zanjada por la Cámara Federal de Casación Penal que entendió que nunca existió cosa juzgada con motivo de la existencia de un recurso de queja ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que no obstante haberse consentido el sobreseimiento de la causa por defraudación y cohecho, tiene efecto de excluir el carácter de firme del sobreseimiento.

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 dispuso retomar la instrucción, habiéndose citado a indagatoria a ex funcionarios de la Sociedad, entre otros imputados.

El 31 de octubre de 2017, el Juzgado dictó el procesamiento de ex funcionarios de la Sociedad y ordenó trabar embargo hasta cubrir \$ 49.000.000. La Sociedad sustituyó el embargo con una póliza de seguro de caución por \$ 31.676.000 que se complementa con la póliza aportada con anterioridad a esa resolución. No se avizora como próxima la liberación de estas garantías.

En ese contexto el ex presidente de la Sociedad (por entonces Skanska S.A.) fue citado a una nueva declaración indagatoria -entre muchos otros imputados- y fue dispuesto su procesamiento y embargo de bienes. La Cámara Federal – Sala I- confirmó el procesamiento. Fue concedido un recurso de casación al ex presidente, el que fue desestimado por la Cámara Federal de Casación Penal.


Con ello, se produjo el dictamen del Fiscal Federal requiriendo la elevación a juicio. Ese pedido conforma una parte importante de la acusación, que se integrará con el alegato del Fiscal de Juicio al concluir la prueba en el juicio oral.

En el marco de la elevación de la causa a juicio, resultó sorteado el Tribunal Oral Federal Nro. 4. Este tribunal dispuso, como primer trámite con fecha 20 de diciembre de 2019, remitir la causa al Tribunal Oral Federal Nro. 7 que investiga irregularidades y sobornos en el ámbito de la obra pública desde 2003 a 2015 inclusive. Para la acumulación, se invocó la existencia de conexidad objetiva y subjetiva, en tanto se dijo que los hechos de una y otra causa se relacionan y que existen algunos imputados comunes en ambas causas.


En diciembre de 2020, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7 dispuso la ampliación de indagatoria de distintas personas que intercambiaron cheques en el marco de la operatoria descrita anteriormente. Por su parte, el tramo de la causa que se encuentra en juicio oral, no tuvo movimiento alguno durante 2020. La causa finalmente quedó radicada ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nro. 4 de CABA.

Está pendiente la citación a juicio, que habilita el plazo para ofrecer prueba y oponer excepciones procesales.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173



## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

La eventual responsabilidad de la Sociedad surge del art. 23 del Código Penal y conforme el estado del proceso, deberá ser definida en juicio oral en el que deberá valorarse si, en definitiva, existieron sobornos y un precio fijado en fraude al Estado. De las conclusiones definitivas que ofrezca la prueba, surgirá la responsabilidad de la empresa. Se cuenta con una pericia agregada a la causa, que descartó la existencia de sobreprecios. Si esto se mantuviera, no se avizoran graves contingencias patrimoniales.

En base a los antecedentes mencionados, a la fecha de emisión de los presentes estados contables, es incierta la resolución de la causa.

### 11. FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE BOLLAND Y CÍA. S.A.U. Y SKANEU S.A., POR PARTE DE PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

Con fecha 14 de diciembre de 2020, el Directorio de la Sociedad consideró el proceso de fusión por absorción de sus subsidiarias Bolland y Cía S.A.U. ("Bolland") y Skaneu S.A. ("Skaneu") y la ratificación del Acuerdo Marco de Implementación de la Fusión suscripto por las sociedades involucradas en el proceso de reorganización con fecha 2 de diciembre de 2020. Como resultado del referido proceso de reorganización societaria, Pecom Servicios Energía S.A. ("Pecom"), absorberá la totalidad del patrimonio de las sociedades a ser absorbidas (Bolland y Skaneu), esto es, la integridad de los derechos (activos) y obligaciones (pasivos). Por su parte, en virtud de la fusión por absorción, las subsidiarias se disolverán sin liquidarse. Se encuentra previsto el 1º de enero de 2021, como fecha efectiva de fusión.

Este proceso permitirá lograr eficiencias en la estructura organizacional, administrativa, patrimonial, financiera y de inversión de la sociedad absorbente, mediante la optimización de costos, procesos y recursos, mejorando las respuestas a las necesidades de los clientes y contribuyendo a aumentar la productividad de las actividades e industrias en la que las sociedades participantes actúan.

La fusión de Bolland con Pecom permitirá diversificar las prestaciones a sus clientes mediante la oferta de productos químicos y la producción de bombas mecánicas con tecnología propia de bombeo artificial de petróleo desarrollada por Bolland, lo que le posibilitará a Pecom convertirse en una prestadora integral de servicios para la industria hidrocarburífera, ofreciendo a los clientes de Bolland una gama más amplia de servicios respecto de los que Bolland les proporciona en la actualidad.


Por su parte, la fusión con Skaneu resulta conveniente no sólo a raíz de que los servicios que provee y la zona geográfica de prestación coinciden con el ámbito de actuación de Pecom, tomando por ello conveniente la Fusión para obtener ventajas de índole estratégico, administrativo, comercial y operativo, por cuanto incrementará la productividad a los clientes de Pecom, merced a la integración operativa y logística con Skaneu.

En el escenario indicado en los apartados anteriores, los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2020 serán utilizados como base de los balances especiales de fusión requeridos por la normativa.

### 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han producido hechos, situaciones o circunstancias que modifiquen o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial económica o financiera de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

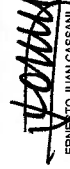
  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**  
**INVERSIONES - PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

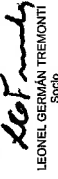
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

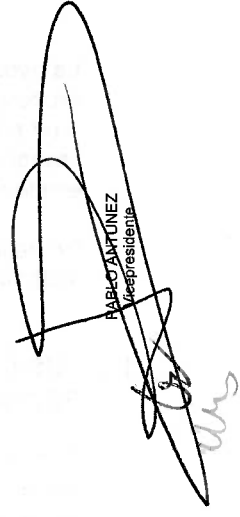
Denominación y emisores	Información sobre el emisor										
	2020					2019					
	Valor nominal	Cantidad	Valor de libros	% de participación	Actividad principal	Fecha	Capital social	Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	Patrimonio neto	Valor de libros	% de participación
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES:</b>											
Participaciones permanentes en sociedades											
- Bolland y Cía. S.A.U.	10	6.191	8.047.344	100%	Fabricación y venta de productos y servicios	31/12/2020	61.909	(577.847)	4.683.032	7.555.954	100%
- Skaneu S.A.	1	70	221.330	100%	Prestación de servicios	31/12/2020	70	40.166	220.971	78.933	100%
- Skanska Servicios Medioambientales S.A.	1	6.373	254.248	100%	Prestación de servicios	31/12/2020	25.380	(24.250)	254.248	266.356	100%
- Tel 3 S.A.U.	1	6.500	1.255.129	100%	Obras de ingeniería y arquitectura	31/12/2020	1.287.480	(775.817)	688.361	1.089.319	100%
- Pecom Energía Peru S.A.	1	64.350	7.636	99%	Prestación de servicios	31/12/2020	15.930	(10.851)	7.664	1.615	-
- Chesdy S.A.	1,64	80.000	41.575	-	Holding	31/12/2020	162	-	-	-	-
- Otros	-	-	11.373	-	-	-	-	-	-	6.243	-
<b>Total inversiones no corrientes</b>	-	-	<b>9.838.635</b>	-	-	-	-	<b>(1.348.599)</b>	-	<b>8.998.420</b>	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-05-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Director General  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**LEONEL GERMAN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO A. TÚNIZ**  
 Presidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO**


**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles pesos - Nota 2.2)


Cuenta principal	2020					
	Valores de origen					Al cierre del ejercicio
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Revalúo técnico	
Terrenos	53.081	-	-	-	971.449	1.024.530
Edificios	513.886	859	-	53.502	615.842	1.184.089
Muebles y útiles	31.368	-	-	133.021	-	164.389
Maquinarias	895.222	479	(40.128)	(130.209)	-	725.364
Equipos de construcción	501.983	1.540	(1.699)	72.457	-	574.281
Rodados	4.344.214	1.704	(88.878)	29.087	2.867.575	7.153.702
Tractores y grúas	2.585.417	2.410	(1.889)	160.887	2.126.349	4.873.174
Equipos de computación	82.776	6	-	12.813	-	95.595
Equipos de comunicación	34.328	-	-	-	-	34.328
Equipos de pulling	5.856	-	(5.856)	-	-	-
Obras en curso	189.700	21.729	(11.540)	(199.889)	-	-
Bienes en acondicionamiento	98.887	41.663	(3.573)	(131.669)	-	5.308
Anticipo a proveedores	1.493	3.205	(2.927)	-	-	1.771
<b>Totales 2020</b>	<b>9.338.211</b>	<b>73.595</b>	<b>(156.490)</b>	<b>-</b>	<b>6.581.215</b>	<b>15.836.531</b>
<b>Totales 2019</b>	<b>9.012.160</b>	<b>736.036</b>	<b>(409.985)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9.338.211</b>

Cuenta principal	2020				2019	
	Depreciaciones acumuladas				Neto resultante	Neto Resultante
	Al inicio del ejercicio	Del ejercicio	Disminuciones	Al cierre del ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	1.024.530	53.081
Edificios	111.899	8.524	-	120.423	1.063.666	318.414
Muebles y útiles	91.703	25.565	-	117.268	47.121	23.238
Maquinarias	506.501	72.265	(39.314)	539.452	185.912	388.721
Equipos de construcción	397.752	56.478	(1.699)	452.531	121.750	104.231
Rodados	2.420.368	641.688	(81.580)	2.980.476	4.173.226	1.923.846
Tractores y grúas	1.820.736	309.735	(1.889)	2.128.582	2.744.592	764.681
Equipos de computación	53.969	10.215	-	64.184	31.411	28.807
Equipos de comunicación	33.903	425	-	34.328	-	425
Equipos de pulling	1.999	455	(2.454)	-	-	3.857
Obras en curso	-	-	-	-	-	189.700
Bienes en acondicionamiento	-	-	-	-	5.308	98.887
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	1.771	1.493
<b>Totales 2020</b>	<b>5.438.830</b>	<b>1.125.350</b>	<b>(126.936)</b>	<b>6.437.244</b>	<b>9.399.287</b>	
<b>Totales 2019</b>	<b>4.678.953</b>	<b>1.123.011</b>	<b>(363.135)</b>	<b>5.438.830</b>		<b>3.899.381</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTUNEZ**  
 Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**EVOLUCIÓN DE PREVISIONES**


**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)


	2020			SalDOS al cierre del ejercicio	2019	
	SalDOS al inicio del ejercicio	Aumentos (1)	Disminución (2)		Utilizaciones (3)	SalDOS al cierre del ejercicio
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE</b>						
Para deudores de dudosa cobrabilidad	14.530	10.673	(21.452)	-	3.751	14.530
Para desvalorización de créditos fiscales	5.378	-	(1.428)	-	3.950	5.378
<b>Totales 2020</b>	<u>19.908</u>	<u>10.673</u>	<u>(22.880)</u>	<u>-</u>	<u>7.701</u>	
<b>Totales 2019</b>	<u>25.510</u>	<u>3.352</u>	<u>(8.954)</u>	<u>-</u>		<u>19.908</u>
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE</b>						
Para juicios y reclamos	281.261	108.894	-	(82.039)	308.116	281.261
<b>Totales 2020</b>	<u>281.261</u>	<u>108.894</u>	<u>-</u>	<u>(82.039)</u>	<u>308.116</u>	
<b>Totales 2019</b>	<u>320.972</u>	<u>51.639</u>	<u>(68.547)</u>	<u>(22.804)</u>		<u>281.261</u>

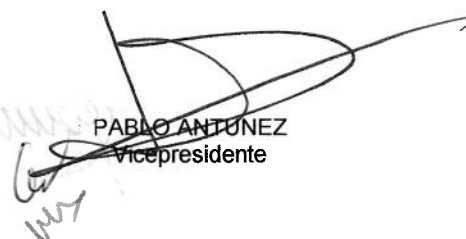
- (1) Corresponde a cargos del ejercicio imputados a "Resultados financieros y por tenencia, netos" y "Otros egresos, netos".  
 (2) Incluye recuperos por cambio en la probabilidad de ocurrencia del riesgo cubierto y el efecto del RECPAM.  
 (3) Corresponde a los pagos del ejercicio por concreción del riesgo cubierto.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTÚNEZ**  
 Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**


**COSTOS DE VENTAS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)


	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Existencias al inicio del ejercicio (Nota 3.d)	417.772	230.614
Compras del ejercicio	362.793	1.902.005
Costo de obras y de los servicios prestados (Anexo VI)	13.304.246	18.736.583
Existencias al cierre del ejercicio (Nota 3.d)	<u>(315.212)</u>	<u>(417.772)</u>
	<u>13.769.599</u>	<u>20.451.430</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
Sindico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTÚNEZ**  
Vicepresidente

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

### ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019


Rubro	2020			2019	
	Clase y monto de la moneda extranjera (En miles)	Tipo de cambio (1)	Importes en miles de pesos	Importes en miles de pesos	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>Caja y bancos:</b>					
Caja	USD	2	83,95	168	162
Bancos	USD	91	83,95	7.628	988.313
				<u>7.796</u>	<u>988.475</u>
<b>Créditos por ventas y servicios prestados:</b>					
Comunes	USD	50	83,95	4.235	143.021
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y relacionadas	USD	85	83,95	7.102	-
				<u>11.337</u>	<u>143.021</u>
<b>Otros créditos:</b>					
Seguros pagados por adelantado	USD	435	83,95	36.514	36.569
Gastos pagados por adelantado	USD	197	83,95	16.527	15.636
Anticipos a proveedores	USD	126	83,95	10.545	-
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y relacionadas	USD	500	83,95	41.992	-
Diversos	USD	86	83,95	7.233	-
				<u>112.811</u>	<u>52.205</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Depósitos en garantía	USD	-	-	-	531.801
Gastos pagados por adelantado	USD	278	83,95	23.313	36.503
				<u>23.313</u>	<u>568.304</u>
<b>Total del activo</b>				<u>155.257</u>	<u>1.752.005</u>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>Deudas comerciales:</b>					
Comunes	USD	2.580	84,15	217.102	489.534
	EUR	2	103,53	169	-
				<u>217.271</u>	<u>489.534</u>
<b>Deudas financieras:</b>					
Obligaciones bancarias	USD	28.592	84,15	2.406.014	313.012
Instrumentos financieros	USD	-	-	-	35.505
				<u>2.406.014</u>	<u>348.517</u>
<b>Otros pasivos</b>					
Anticipo de clientes	USD	-	-	-	12.638
Deuda por adquisición de sociedades	USD	5.000	84,15	420.750	738.214
				<u>420.750</u>	<u>750.852</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>Deudas financieras:</b>					
Obligaciones bancarias	USD	104.000	84,15	8.751.600	10.549.108
				<u>8.751.600</u>	<u>10.549.108</u>
<b>Previsiones</b>					
	USD	1.149	84,15	96.673	71.995
				<u>96.673</u>	<u>71.995</u>
<b>Total del pasivo</b>				<u>11.892.308</u>	<u>12.210.006</u>

(1) Tipo de cambio comprador/vendedor, según corresponda, del Banco Nación al cierre del ejercicio.

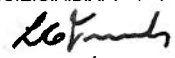
USD: Dólares estadounidenses.

EUR: Euro.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTÍN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTUNEZ**  
 Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL APARTADO I, INC. b)**


**DEL ART. 64 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

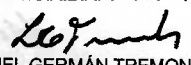
(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2)

Rubros	2020			2019	
	Costo de obras y de los servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales	Totales
Sueldos y jornales	7.236.819	8.103	327.852	7.572.774	10.990.329
Contribuciones sociales	1.649.043	5.223	85.315	1.739.581	2.563.530
Subcontratistas de obra	886.930	75	19.292	906.297	1.592.641
Impuestos, tasas y contribuciones	145.291	625.339	2.487	773.117	1.207.481
Comedor de campamento, ropa, transporte de personal y gastos de oficina	406.928	1	22.581	429.510	632.634
Mantenimiento y reparación de equipos	554.919	-	12.234	567.153	837.900
Alquileres a terceros	231.537	-	68.627	300.164	534.468
Energía, combustible y lubricantes	382.969	3	18.672	401.644	628.192
Costo por finalización de contratos	84.098	-	-	84.098	114.492
Depreciación de bienes de uso	1.082.014	-	43.336	1.125.350	1.123.011
Honorarios y retribuciones por servicios	49.351	-	141.871	191.222	183.027
Otros costos y gastos de personal	59.608	180	107.649	167.437	137.767
Diversos	534.739	376	99.160	634.275	590.482
<b>Totales 2020</b>	<b>13.304.246</b>	<b>639.300</b>	<b>949.076</b>	<b>14.892.622</b>	
<b>Totales 2019</b>	<b>18.736.583</b>	<b>1.189.581</b>	<b>1.209.790</b>		<b>21.135.954</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
**PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.**  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTUNEZ**  
 Vicepresidente

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.


## BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2 a los estados contables individuales)

	2020	2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos (Nota 3.a)	554.747	1.225.618
Inversiones	75.761	210.215
Créditos por ventas y servicios prestados (Nota 3.b)	6.323.164	9.400.310
Otros créditos (Nota 3.c)	682.053	888.278
Bienes de cambio (Nota 3.d)	2.192.890	2.709.202
<b>Total del activo corriente</b>	<b>9.828.615</b>	<b>14.433.623</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 3.c)	444.221	1.134.759
Inversiones - Participaciones permanentes en sociedades	85.068	48.071
Bienes de uso (Nota 3.e)	14.104.188	6.213.229
Activos intangibles	1.191.136	1.263.411
Llaves de negocio (Anexo I)	2.971.070	3.201.805
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>18.795.683</b>	<b>11.861.275</b>
<b>Total del activo</b>	<b>28.624.298</b>	<b>26.294.898</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas comerciales (Nota 3.f)	2.203.314	3.659.632
Deudas financieras (Nota 3.g)	4.977.162	2.866.906
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.h)	2.556.162	3.561.412
Cargas fiscales (Nota 3.i)	759.390	1.163.355
Otros pasivos (Nota 3.j)	1.354.570	2.067.480
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>11.850.598</b>	<b>13.318.785</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas financieras (Nota 3.g)	9.541.250	10.559.346
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.h)	192.134	203.394
Cargas fiscales (Nota 3.i)	1.835.165	124.514
Otros pasivos (Nota 3.j)	1.038.723	1.216.799
Previsiones	489.449	408.600
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>13.096.721</b>	<b>12.512.653</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>24.947.319</b>	<b>25.831.438</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Total del pasivo, participación de terceros y el patrimonio neto</b>	<b>28.624.298</b>	<b>26.294.898</b>


Los estados contables individuales de Pecom Servicios Energía S.A., las notas a los presentes estados contables consolidados y el Anexo I son parte integrante de y deben leerse juntamente con los presentes estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente



**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS**

**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**


(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2 a los estados contables individuales)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS	27.038.318	41.232.569
COSTO DE VENTAS Y DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	<u>(24.168.005)</u>	<u>(33.408.236)</u>
<b>Utilidad bruta</b>	<b>2.870.313</b>	<b>7.824.333</b>
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN	(1.961.229)	(3.256.630)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.856.621)	(1.973.935)
RESULTADO DE PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES	(90)	(28.927)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA, netos (1)	(1.757.832)	(2.831.399)
AMORTIZACIÓN LLAVE DE NEGOCIOS	(230.735)	(319.497)
OTROS EGRESOS, netos	<u>(1.267.225)</u>	<u>(1.708.887)</u>
<b>Pérdida antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(4.203.419)</b>	<b>(2.294.942)</b>
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	638.852	100.824
<b>Pérdida neta del ejercicio</b>	<b><u>(3.564.567)</u></b>	<b><u>(2.194.118)</u></b>

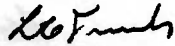
(1) Incluye el resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM).

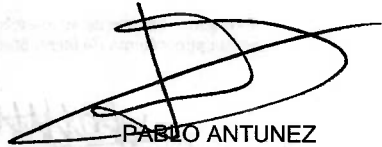
Los estados contables individuales de Pecom Servicios Energía S.A., las notas a los presentes estados contables consolidados y el Anexo I son parte integrante de y deben leerse juntamente con los presentes estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

## PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

## ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (1)

## POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019


(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2 a los estados contables individuales)

	2020	2019
<b>VARIACIONES DEL EFECTIVO</b>		
Efectivo al inicio del ejercicio	1.435.833	1.472.218
Efectivo al cierre del ejercicio	630.508	1.435.833
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(805.325)</b>	<b>(36.385)</b>
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO:</b>		
<b>ACTIVIDADES OPERATIVAS:</b>		
Pérdida neta del ejercicio	(3.564.567)	(2.194.118)
Impuesto a las ganancias	(638.852)	(100.824)
Intereses perdidos	3.045.488	2.662.625
Intereses ganados	(76.699)	(79.453)
<b>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:</b>		
Depreciación de bienes de uso	1.534.064	1.645.196
Amortización de llaves de negocio	230.735	319.497
Amortización de activos de intangibles	165.594	909
Resultado de participaciones permanentes en sociedades	90	28.927
Ganancia por venta y desafectación de bienes de uso	(121.895)	(40.700)
Aumento de provisiones del activo	25.251	5.577
Aumento (Disminución) de provisiones del pasivo	31.315	(38.979)
Diferencia de cambio y resultados por tenencia	2.129.383	(126.576)
RECPAM	(3.588.664)	719.029
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
Disminución (Aumento) de créditos por ventas	3.051.895	(517.481)
Disminución (Aumento) de bienes de cambio	908.103	(425.913)
Disminución (Aumento) de otros créditos	1.817.555	(73.828)
(Disminución) Aumento de deudas comerciales	(1.456.318)	881.096
Aumento activos intangibles	(93.319)	-
(Disminución) Aumento cargas fiscales	(1.193.042)	152.264
(Disminución) Aumento de remuneraciones y cargas sociales	(1.016.510)	673.076
Utilizaciones de provisiones de pasivo	(82.039)	(22.804)
(Disminución) Aumento de otros pasivos	(890.985)	800.102
Pago impuesto a las ganancias	(277.453)	(761.368)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades operativas</b>	<b>(60.870)</b>	<b>3.506.254</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Compras de bienes de uso	(305.538)	(1.156.456)
Aportes de capital	(41.575)	(1.615)
Cobros de intereses	76.699	79.453
Cobros por operaciones de títulos valores, netas	790.000	-
Cobros por venta de bienes de uso	256.221	166.526
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>775.807</b>	<b>(912.092)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Préstamos financieros obtenidos	1.565.069	-
Pagos de préstamos	(336.332)	57.184
Integración de capital social	22.722	-
Intereses pagados	(2.771.721)	(2.687.731)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(1.520.262)</b>	<b>(2.630.547)</b>
<b>Disminución neta del efectivo</b>	<b>(805.325)</b>	<b>(36.385)</b>

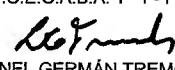
(1) Caja y bancos más inversiones de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).

Los estados contables individuales de Pecom Servicios Energía S.A., las notas a los presentes estados contables consolidados y el Anexo I son parte integrante de y deben leerse juntamente con los presentes estados contables consolidados.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

**PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras expresadas en miles de pesos - Nota 2.2 a los estados contables individuales)

**1. OPERACIONES DE LA SOCIEDAD**

**Operaciones de la Sociedad**

La Sociedad y sus subsidiarias se dedican a brindar soluciones integrales y servicios innovadores, sustentable y de clase mundial en diversos sectores de la energía. En el sector de petróleo y gas somos la mayor empresa nacional que brinda servicios de operación y mantenimiento, obras, tratamientos y productos químicos, levantamiento artificial de fluidos (artificial lift), ensayos de pozos y servicios de alambre (well testing & slick line), y servicios medioambientales. Además, tenemos un rol destacado en servicios y obras de energía eléctrica y telecomunicaciones.

**2. BASES DE PRESENTACIÓN Y SOCIEDADES CONSOLIDADAS**

**2.1 Estados contables consolidados y normas profesionales aplicables**

Siguiendo el procedimiento establecido en la RT N° 21 de la FACPCE, la Sociedad ha consolidado sus estados contables al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con los de sus sociedades controladas.

Los porcentajes de participación en las sociedades controladas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:


	Participación en el capital y en los votos	
	2020	2019
Skaneu S.A.	100%	100%
Pecom Servicios Medioambientales S.A.U.	100%	100%
Bolland y Cía. S.A.U.	100%	100%
Tel 3 S.A.U.	100%	100%
Pecom Energía Perú S.A.	99%	99%

**2.2 Criterios de valuación**

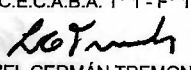
Los estados contables de las sociedades controladas han sido confeccionados sobre la base de criterios similares a los aplicados por la Sociedad en la elaboración de sus estados contables (Nota 2).

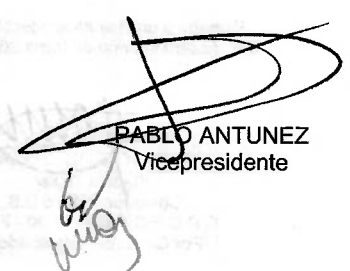
Las normas contables aplicadas para la preparación de los estados contables consolidados, en lo referente a unidad de medida y criterios de valuación y exposición, son los mencionados en la Nota 2 a los estados contables individuales.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Sindico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173


  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.


3. DETALLE DE LOS RUBROS PRINCIPALES CONSOLIDADOS

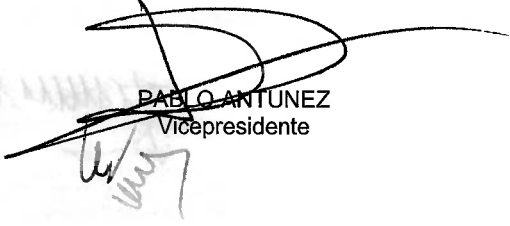
	2020	2019
<b>a) Caja y bancos:</b>		
Caja	3.576	4.332
Bancos	551.171	1.146.957
Valores a depositar	-	74.329
	<u>554.747</u>	<u>1.225.618</u>
<b>b) Créditos por ventas y servicios prestados:</b>		
Comunes	5.104.815	6.211.619
Sociedades Art 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas	9.953	26.347
Contratos y obras en curso a facturar	1.400.125	3.339.371
Previsión para deudores de dudosa cobrabilidad	(191.729)	(177.027)
	<u>6.323.164</u>	<u>9.400.310</u>
<b>c) Otros créditos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Impuesto a las ganancias – saldo a favor	135.952	249.495
Impuesto a los ingresos brutos	10.018	490
Seguros pagados por adelantado	53.091	46.237
Anticipos a proveedores	46.107	173.280
Impuesto al valor agregado – saldo a favor	89.954	66.276
Embargos judiciales	108.430	23.887
Reembolsos por exportaciones	11.014	-
Otros créditos fiscales	49.335	42.345
Gastos pagados por adelantado	72.217	208.214
Sociedades Art 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas	6.207	8.804
Adelantos y préstamos al personal	15.963	10.070
Diversos	51.599	59.180
Impuesto a la ganancia mínima presunta	3.950	5.378
Previsión para desvalorización del crédito fiscal	(8.674)	(5.378)
Anticipos aduana	36.890	-
	<u>682.053</u>	<u>888.278</u>
<b>No corrientes</b>		
Activo por impuesto a las ganancias diferido	244.999	328.869
Depósito en garantía	-	531.802
Impuesto a las ganancias – saldo a favor	175.659	138.509
Gastos pagados por adelantado	23.313	79.683
Diversos	250	55.896
	<u>444.221</u>	<u>1.134.759</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

	2020	2019
<b>d) Bienes de cambio:</b>		
Productos terminados	636.201	707.057
Materiales	377.014	501.754
Materias primas	617.282	1.164.366
Mercadería de reventa	177.792	115.732
Diversos	476.214	345.651
Previsión para desvalorización	(91.613)	(125.358)
	<u>2.192.890</u>	<u>2.709.202</u>
<b>e) Bienes de uso:</b>		
Valores de origen al inicio	15.387.639	14.894.167
Altas	305.538	1.156.456
Revalúo técnico	10.074.050	-
Bajas	(1.574.497)	(662.984)
	<u>24.192.730</u>	<u>15.387.639</u>
Depreciación acumulada al inicio	9.174.410	8.066.371
Depreciación del ejercicio	1.534.064	1.645.196
Disminuciones	(619.932)	(537.157)
Depreciación acumulada al cierre	<u>10.088.542</u>	<u>9.174.410</u>
Valor residual al cierre	<u>14.104.188</u>	<u>6.213.229</u>
<b>f) Deudas comerciales:</b>		
Comunes	2.155.040	3.586.703
Cheques diferidos a pagar	39.322	-
Sociedades Art 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas	8.952	72.929
	<u>2.203.314</u>	<u>3.659.632</u>
<b>g) Deudas financieras:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Adelantos en cuenta corriente	598.414	2.221.180
Obligaciones bancarias en moneda nacional	1.967.008	273.926
Obligaciones bancarias en dólares estadounidenses	2.406.014	313.012
Leasing financiero	5.726	23.282
Instrumentos financieros derivados	-	35.506
	<u>4.977.162</u>	<u>2.866.906</u>
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones bancarias en moneda nacional	788.080	-
Obligaciones bancarias en dólares estadounidenses	8.751.600	10.549.108
Leasing financiero	1.570	10.238
	<u>9.541.250</u>	<u>10.559.346</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
**ERNESTO JUAN CASSANI**  
 Síndico Titular  
 Contador Público U.B.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
 Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13


  
**LEONEL GERMÁN TREMONTI**  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
**PABLO ANTUNEZ**  
 Vicepresidente

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

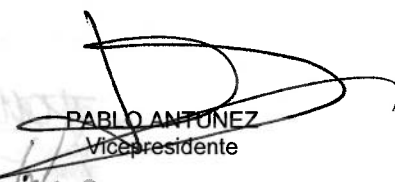
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>h) Remuneraciones y cargas sociales:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Remuneraciones a pagar	690.055	962.063
Cargas sociales a pagar	782.398	1.135.463
Provisión vacaciones	1.006.479	1.146.920
Provisión sistema de remuneración variable	-	238.138
Plan de beneficios laborales posteriores al retiro	33.906	35.893
Diversos	43.323	42.935
	<u>2.556.162</u>	<u>3.561.412</u>
<b>No corrientes</b>		
Plan de beneficios laborales posteriores al retiro	<u>192.134</u>	<u>203.394</u>
<b>i) Cargas fiscales:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Impuesto al valor agregado a pagar	535.124	957.265
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar	66.240	48.290
Retenciones y percepciones a depositar	139.187	156.858
Impuesto a las ganancias a pagar	11.523	-
Diversos	7.316	942
	<u>759.390</u>	<u>1.163.355</u>
<b>No corrientes</b>		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	1.788.941	123.282
Moratoria impuesto al valor agregado a pagar	216	1.232
Provisión ingresos brutos	46.008	-
	<u>1.835.165</u>	<u>124.514</u>
<b>j) Otros pasivos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Deuda por adquisición de sociedades	542.250	802.818
Provisión de costos por obras	90.041	565.445
Anticipos de clientes	290.274	413.782
Sociedades Art. 33 - Ley General de Sociedades N° 19.550 y sociedades relacionadas	48.665	246.864
Honorarios a Directores a pagar	33.660	32.672
Costos asociados a la finalización de contratos	344.441	-
Diversos	5.239	5.899
	<u>1.354.570</u>	<u>2.067.480</u>
<b>No corrientes</b>		
Costos asociados a la finalización de contratos	1.019.079	1.180.323
Diversos	19.644	36.476
	<u>1.038.723</u>	<u>1.216.799</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTUNEZ  
Vicepresidente

PECOM SERVICIOS ENERGÍA S.A.

EVOLUCIÓN DE LLAVES DE NEGOCIO


POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Cifras expresadas en miles pesos - Nota 2.2 a los estados contables individuales)

	2020			Al cierre del ejercicio
	Al inicio del ejercicio	Valores de origen		
		Altas del ejercicio	Bajas	
Skaneu S.A.	6.460	-	-	6.460
Tel 3 S.A.U.	723.403	-	-	723.403
Bolland y Cía. S.A.U.	2.551.321	-	-	2.551.321
Pecom Energía de Colombia S.A.S.	205.337	-	-	205.337
<b>Totales 2020</b>	<b>3.486.521</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.486.521</b>
<b>Totales 2019</b>	<b>3.590.651</b>	<b>106.576</b>	<b>(210.706)</b>	<b>3.486.521</b>

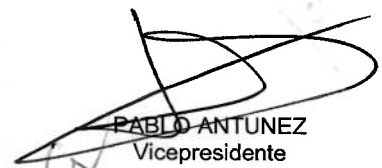
	2020				2019	
	Al inicio del ejercicio	Amortizaciones acumuladas		Al cierre del ejercicio	Neto resultante	Neto resultante
		Del ejercicio	Disminuciones			
Skaneu S.A.	3.948	2.153	-	6.101	359	2.512
Tel 3 S.A.U.	58.702	48.227	-	106.929	616.474	664.701
Bolland y Cía. S.A.U.	207.992	170.088	-	378.080	2.173.241	2.343.329
Pecom Energía de Colombia S.A.S.	14.074	10.267	-	24.341	180.996	191.263
<b>Totales 2020</b>	<b>284.716</b>	<b>230.735</b>	<b>-</b>	<b>515.451</b>	<b>2.971.070</b>	
<b>Totales 2019</b>	<b>71.899</b>	<b>319.497</b>	<b>(106.680)</b>	<b>284.716</b>		<b>3.201.805</b>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021

  
ERNESTO JUAN CASSANI  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 90 - F° 97  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 30-03-2021  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 - F° 13

  
LEONEL GERMÁN TREMONTI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 315 - F° 173

  
PABLO ANTÚNEZ  
Vicepresidente

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de  
**PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A.**  
Boulevard Cecilia Grierson 225-7 piso  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de Comisión Fiscalizadora de PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A., de acuerdo con lo requerido por el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos adjuntos son responsabilidad del Directorio de la Entidad en el marco de información contable prescripto por la Inspección General de Justicia, que requiere aplicar las normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en los párrafos siguientes.

### I. DOCUMENTOS OBJETO DE NUESTRO EXAMEN

- a) Balance General individual y consolidado al 31 de diciembre de 2020,
- b) Estado de resultados individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020,
- d) Estado de flujo de efectivo individual y consolidado por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020,
- e) Notas 1 a 12 y Anexos I a VI a los estados contables individuales y Cuadro 1 a los estados consolidados al 31 de diciembre de 2020.
- f) Memoria por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- g) Inventario al 31 de diciembre de 2020.





## II. ALCANCE DEL EXAMEN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 30 de marzo de 2021, de acuerdo con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicha firma profesional.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno vigente en la Sociedad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio. Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestro informe.

9



### III. CONCLUSIÓN


Basados en el examen realizado, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 30 de marzo de 2021 que emitió el contador Leonel G. Tremonti (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), los estados contables mencionados en el párrafo I., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial individual y consolidada de PECOM SERVICIOS ENERGIA S.A. al 31 de diciembre de 2020, y los respectivos resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el primer párrafo.

Adicionalmente, en cumplimiento de otros requerimientos legales y regulatorios informamos que:

- a) Los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Hemos aplicado en nuestro examen de los estados contables de Pecom Servicios Energía S.A. los procedimientos sobre prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo previsto en las normas profesionales vigentes.
- c) Hemos revisado la Memoria del Directorio sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- d) En relación con el cumplimiento, por parte de la Sociedad, de la Resolución 7/2015 de la IGJ (Inspección General de Justicia) respecto de la constitución de las garantías de los Directores, no tenemos observaciones que mencionar al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
30 de marzo de 2021

POR COMISIÓN FISCALIZADORA

  
ERNESTO JUAN CASSAN  
Síndico Titular  
Contador Público U.B.  
C.P.C.E.C.A.B.A. T°90 - P° 97

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de abril de 2021

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 30/03/2021 referida a un Estado Contable EECC Consolidados de fecha 31/12/2020 perteneciente a PECOM SERV.ENERGIA S.A S.A. CUIT 30-65442469-8 con domicilio en GRIERSON CECILIA 225 P°/D° 7°, C.A.B.A., intervenida por el Dr. LEONEL GERMAN TREMONTI. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. LEONEL GERMAN TREMONTI

Contador Público (U.B.A.)

CPCECABA T° 315 F° 173

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL

T° 1 F° 13

SOCIO



*Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a [www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm](http://www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm) declarando el siguiente código: 1tznrzi*

Legalización N° 900932

